5 TARDE

CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.870. Madrid.—Sábado 29 de Diciembre de 1917. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION EN LOS FRENTES ASIATICOS

LA CAMARA FRANCESA ACUERDA SEGUIR LA GUERRA

FRENTES SECUNDARIOS

Veamos lo que sucede en los frentes secundarios de Asia y Africa. Tienen su transcendencia también, y á la hora de la paz, los resultados militares y políticos que hayan obtenido en ellos los beligerantes, contarán, sin duda, de un modo importantísimo.

En Mesopotamia apenas se pelea. Los ingleses se cubren del lado de Mosul, desde Tekrit, y del lado del Eufrates, desde Ramadia. En cuanto á su ala derecha, parece que no es amenazada por peligro alguno.

En Palestina los angloegipcios han forzado fácilmente, en su sector más difícil, la línea turcoalemana del Auja. Allenby ha enviado destacamentos por el litoral, con objeto de preparar sus futuros flanqueos en la región del Tiberiades. Los vencidos se encaminan á Damasco, donde procurarán efectuar concentraciones nuevas.

En Arabia—desde la toma de Jerusalén, el teatro palestino de la guerra se enlaza con el arábigo,—el Rey del Hedjaz, aliado de los ingleses, ha cortado el ferrocarril cerca de Tébuk, privando así á los turcos de su sola vía de comunicación con Siria. En toda la península de Arabia no quedan más que dos núcleos militares otomanos, uno en la costa de Aden y otro en Medina. Ambos están aislados y sitiados, y más tarde ó más temprano deberán rendirse.

En Africa ha acabado materialmente la guerra. Las fuerzas alemanas del Este han abandonado la última colonia imperial, y se han refugiado en territorio portugués, venciendo para ello á un pequeño destacamento de infantería. Pronto, perseguidas por todas partes, en un país enemigo, deberán sucumbir, como sucumbieron las del Camerun y las del Africa del Sudoeste.

Un despacho del general Hoskins, jefe del ejército inglés conquistador del Africa oriental, describe la forma en que fué organizada la invasión de dicha colonia del Kaiser.

He aquí algunos párrafos:

«El avance fué preparado con escrupulosa atención durante la estación de las lluvias, que fué una de las peores que se han visto en el Africa oriental en muchos años. Se realizó la completa reorganización de los servicios de avituallamiento y transporte. Las fuerzas fueron constituídas en columnas y reforzadas con batallones traídos del Africa occidental y de la India. Se organizaron cuerpos de acémilas muy importantes en un país donde no es posible el transporte ligero.

Se trajeron camiones automóviles de tipo ligero de Inglaterra, la India y el Africa del Sur, y se establecieron escuelas de mecánicos y conductores. Como el promedio de enfermos había aumentado con las fenomenales lluvias y al lado de los Cuerpos indígenas había gran cantidad de tropas blancas, fué necesaria una amplia prpeparación del personal y material de Sanidad.

El ferrocarril central fué reconstruído y los puentes reparados, y según iban estando terminadas las secciones eran abiertas al tráfico, para el servicio de las bases de comunicación. Las aguas del Rufidi fueron utilizadas para transportes fluviales. Entre tanto, el reclutamiento y la instrucción y entrenamiento de las tropas continuaban metódicamente. Se crearon campos de tiro para la instrucción del servicio de ametralladoras, fusiles automáticos Lewis, granadas de mano y de fusil, morteros de trinchera y señales. La previsión y la profunda atención que se dedicó á todo se transparentan en el éxito, y sus frutos se han visto con motivo de las recientes operaciones.»

El general Hoskins expresa hoy su agradecimiento á la Marina de guerra por su valiosa cooperación y á la Marina mercante.

Refiriéndose á las fuerzas alemanas, dice el general Hoskins que «el enemigo también tuvo que luchar contra la enfermedad y con otras dificultades (no con la escasez de víveres), aunque en menor grado, porque los europeos de esas fuerzas estaban más aclimatados en el Africa oriental alemana y sus soldados de color eran indígenas de la colonia. Tenía la ventaja de establecerse en las líneas inferiores de tropas veteranas, cuyos componentes habían sido ya casi completamente eliminados, y de vivir en el país á medida que se iban retirando. Esto último estaba acentuado por el hecho de que mientras nosotros estamos acostumbrados á pedir y comprar únicamente aquello de que los indígenas pueden prescindir, los alemanes no tenían escrúpulos para cogerles todo. Después de emplear á los hombres, mujeres y niños como bestias de transporte y hasta donde los necesitaban, los dejaban volverse en condiciones miserables, aumentado así las dificultades al avance de nuestras tropas.»

Terminada la guerra en Africa, la Gran Bretaña, Francia y Bélgica van á traer á Occidente las tropas negras, encuadradas por oficiales y suboficiales blancos que la han hecho. Es un refuerzo de cuatro ó cinco magníficas divisiones, que indudablemente prestará servicios de primer orden.

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 28.—Comunicado de las once de la noche.—Gran actividad de ambas artillerías al Norte de San Quintín. En Lorena un golpe de mano alemán intentado en la región de Veho, después del bombardeo señalado esta mañana, ha sido impedido por el fuego francés. Jornada tranquila en los demás frentes.

Ejército de Oriente.—Jornada tranquila en el conjunto del frente. En el valle del Cerna dos compañías búlgaras que franqueaban el río, han sido cogidos bajo el fuego de nuestra artillería. (T. S. H.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 28.—Nada nuevo en ninguno de los frentes.—(T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 28.—Comunicado de la tarde.—El general sir Douglas Haig comunica que no hay ningún acontecimiento digno de mencionar en todo el frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 28.—Parte de la noche.—La artillería enemiga ha demostrado actividad durante el día en cierto número de puntos al Sur de la carretera de Arras á Cambrai y en las proximidades de Lens. También ha aumentado la actividad en el sector de Ipres, particularmente en las proximidades del bosque Poligonal, de Passchendaele y de Langemarck. No hay nada más de interés especial que comunicar. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Generales americanos en el frente francés. París, 28.—Han llegado á Francia 17 generales para hacer una visita de inspección en las zonas de instrucción de los frentes americano, inglés y tal vez italiano. Este es el segundo grupo importante de generales que vienen á entregarse sobre el terreno á un estudio que les permita, cuando vuelvan á los Estados Unidos, cumplir con más competencia sus cargos de instructores en los campos del ejército nacional americano. (T. S. H.)

¿Dimite el Gobierno australiano?—Melbourne, 28.—Los últimos resultados dan 1.072.000 votos contra el reclutamiento, y 889.000 en favor del mismo. Los ministros federales reconocen que el Gobierno no puede seguir en el Poder después de este voto. Se espera de un momento á otro la dimisión del Gabinete. (Agencia Radio.)

Un rumor sobre los propósitos alemanes.—Londres, 28.—Corren rumores de que los alemanes han propuesto á Rusia sirva de mediadora entre Alemania y los aliados, no viendo para ella ninguna ventaja en la paz separada con Rusia. Si las gestiones de Rusia fracasasen, Alemania ocuparía varios puntos estratégicos en territorio ruso, con el fin de ejercer presión sobre los aliados. Estas proposiciones inesperadas se dice que han provocado gran consternación en el Instituto Smelny. (Agencia Radio.)

Regreso del general Sarrail.—Niza, 28.—El general Sarrail ha llegado ayer á Niza, procedente de Salónica. Hoy ha salido para Toulon, y estará en París mañana sábado por la mañana. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.—El empréstito. — París, 28.—La Cámara ha discutido esta mañana el proyecto de ley estableciendo sanciones para las infracciones de los decretos y disposiciones del ministro de Aprovisionamientos. Este proyecto ha sido votado después de haber sido incoporada á él una moción del Sr. Bouysson, dando al ministro el derecho de requisicionar la totalidad de la flota mercante. La sesión del medio día ha sido abierta á las tres y cuarto. En el banco del Gobierno estaban Clemenceau, Klotz, Colliard, Abami y Loucheur. El ministro de Hacienda hizo uso de la palabra para hacer una declaración sobre los resultados del empréstito. El Sr. Klotz da cuenta del resultado de la emisión del tercer empréstito de la defensa nacional. A causa del plazo que exige la centralización de operaciones tan numerosas, no son estos resultados completos. Según los términos de la ley de 26 de octubre último, la suma pedida al público había sido fijada en diez mil millones de francos. El producto efectivo de las suscripciones actualmente reunidas, sin comprender las recogidas en el Extranjero, es de diez mil millones doscientos setenta y seis mil francos, que corresponden á 599 millones de renta.

Se recuerda que el empréstito de 1916 obtuvo, retirando también las suscripciones recogidas en el Extranjero, una suma de nueve mil seiscientos trece millones, que correspondían á 549 millones de renta. No es aun posible saber cuál es el número de suscriptores, la proporción respectiva de suscripciones liberadas y no liberadas, el tanto por ciento de los pagos efectuados en bonos y obligaciones y el tanto por ciento constituído en numerario. Sin embargo, la suma en numerario parece desde luego considerable y representa cerca de la mitad del total. La Cámara abordó en seguida el proyecto de ley relativo al recuento, revisión y llamamiento de la quinta de 1909. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Pronto llegarán á Estocolmo los delegados. Estocolmo, 28.—Verovsky, representante de Lenin en Estocolmo, ha confirmado que esta población ha sido escogida como lugar para las negociaciones rusoalemanas. Según todas las probabilidades, estas negociaciones comenzarán de aquí al 18 de enero. Se espera la llegada á la capital sueca de todos los delegados que se encuentran ahora en Brest-Litovsky. (Agencia Radio.)

La Prensa alemana se muestra satisfecha.—Basilea, 28. — Los periódicos alemanes se muestran satisfechos por la Conferencia de Brest-Litovsk. Creen que las bases de paz han sido claramente estudiadas. El *Berliner Tageblatt* teme que los aliados no se dejen influir por la invitación germanorrusa para hacer la paz. Los periódicos intentan convencer á la Entente de que debe firmar la paz. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Efectos de un bombardeo. — Amsterdam, 28. — El «Telegraaf» dice que las bombas arrojadas por los aviadores británicos alcanzaron el tren de municiones de la estación de Roulers. Se produjo una explosión formidable en el barrio de la estación, que fué casi enteamente destruída. Numerosos alemanes y belgas, obligados á trabajar, fueron muertos. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Los desórdenes de Zurich.—Zurich, 28.—La «Neues Zurcher Zeitung» reproduce la orden dada por la Policía de Zurich contra el socialista alemán Waibel y el anarquista suizo Hitchener, inculpados los dos de haber organizado motines en Zurich y de haber realizado actos de espionaje en favor de Potencias extranjeras. El periódico añade: «La inculpación de espionaje confirma un rumor, según el cual los desórdenes de Zurich fueron preparados por agitadores extranjeros y sin un objeto relacionado con los intereses de Suiza. Esto provocará legítima emoción en aquel país. Una prima de 500 francos—termina diciendo el periódico,—á cualquiera facilitará la captura de los culpables.» (Agencia Radio.)

FRANCIA ACUERDA SEGUIR LA GUERRA

Discurso de M. Pichon.—París, 28.—Monsieur Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, contestando á varias interpelaciones, hizo el viernes, en la Cámara de los Diputados, una exposición de la política exterior. Explicó del modo siguiente los fines que persiguen los aliados: «Lo primero, vencer, como dijo el Presidente del Consejo al hacerse cargo del Poder, y como lo repitió ayer Mr. Lloyd George; añadiendo que la paz sólo puede obtenerse con la victoria, Vencer, porque esa es la condición necesaria para salvar á nuestro país. ¿Queremos vencer, para conquistar, para oprimir, para dominar? No. Queremos vencer para asegurar al mundo una paz de justicia y de humanidad. Examinad todas las resoluciones votadas por la Cámara, todas las declaraciones oficiales de todos los Gobiernos aliados. Siempre veréis el mismo pensamiento. La definición de nuestros fines de guerra es siempre la misma. En ninguna parte se encontrará señal ninguna de cualquier preocupación para aniquilar á ningún pueblo, ni siquiera á aquéllos que nos han provocado á una de las más sangrientas tragedias. Liberación de territorios, restitución de los territorios arrancados por la fuerza, y por consiguiente, devolución de Alsacia y Lorena. Reparación justa de los daños causados. Aquí no hay ninguna idea de avasallar á los pueblos extranjeros. Exigimos garantías para una paz duradera, por medio de acuerdos generales. Estamos de perfecto acuerdo en todos los puntos con el Presidente Wilson. Nunca hemos tratado de anexionar los pueblos que deben fijar por sí mismos su destino, ni tampoco de exterminar al pueblo alemán. Pero no es menos cierto que tenemos deberes que cumplir respecto á las naciones oprimidas: Serbia, Bélgica, Polonia. No separamos la causa de Polonia de la nuestra. Debe ser una, libre, indivisible. Esta política del derecho de las nacionalidades es el honor de nuestra historia. Se aplica á los pueblos armenio, sirio, libanés. Deben poder fijar su suerte.

Al tratar de Alsacia-Lorena, M. Pichon se expresó en estos términos: «Siempre continuamos con la misma idea. Los alemanes no quieren devolver á Alsacia-Lorena. Esto es una cuestión mundial, pues es el símbolo del Derecho. Desde el día en que nos fueron arrebatadas no ha habido descanso para el mundo. Nada más falso que asegurar que prolongamos la guerra, por pretender una restitución egoísta, no. La cuestión de Alsacia-Lorena no es un problema territoria francés, es un problema moral. Es una alternativa del derecho y de la fuerza. Habrá ó no habrá una paz duradera para las naciones según se nos devuelvan ó se nos nieguen.»

Hablando de las negociaciones germanorusas y de la nota alemana, dijo: «Alemania está en desacuerdo con los rusos sobre la evacuación de territorios, sobre el reconocimiento de la independencia de los pueblos, sobre la independencia constitucional de las agrupaciones nacionales, sobre el reconocimiento de los derechos de las minorías, sobre la reparación de los daños causados por la guerra. Acepta condiciones económicas que son ventajosas para ella. En resumen, lo que quiere Alemania es el *statu quo* territorial, sin indemnizaciones ni reparaciones. Alemania trata de arrastrarnos hacia las negociaciones maximalistas. Hemos sufrido pérdidas horribles, hemos demostrado nuestro heroísmo, ¿puede admitirse el que negociemos en semejantes condiciones? Si hay alguno que lo crea que lo diga el día en que aceptemos directamente una proposición de paz. Entonces la examinaremos. Ahora se trata de una proposición indirecta, que no podemos tomar en consideración. El ministro de Negocios Extranjeros declara que se trata de ser resueltos y pacientes. El concurso de los Estados Unidos empieza ahora. Necesitamos tiempo para sacar de él todos sus efectos.»

M. Pichon terminó expresándose en los términos siguientes: «Alemania y sus satélites han emprendido una tarea imposible: vencer al mundo. El mundo vencerá. Nosotros tendremos una gran parte en esta victoria. Como dijo últimamente Mr. Roosevelt, la recompensa de Francia será grande, puesto que habrá salvado el alma del mundo. En esto es en lo que trabajamos bajo vuestra investigación, y me complazco en creer que de perfecto acuerdo con vosotros.» Grandes aplausos acogieron el discurso de M. Pichon. El debate terminó votando la orden del día siguiente: «La Cámara aprueba las declaraciones del Gobierno y confiada en él rechaza toda intervención.»

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Una rectificación.—Santiago de Chile, 28. El Presidente de la República ha desmentido la información contenida en el telegrama del conde de Luxburg al ministro alemán en Santiago, á propósito de una supuesta alianza con la Argentina y Bolivia para formar un bloque americano contra los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Incidente grave.—Petrogrado, 28.—El incidente del palacio de Táurida, entre los regimientos encargados de su guardia, ha sido grave. El regimiento Povragonsky guardaba el interior del edificio, y el de Simeensky el exterior. Un regimiento finlandés fué enviado para el relevo, y el de Povragonsky no quiso ceder su plaza; tomando el de Simeensky un partido. Un delegado, enviado al palacio por el Gobierno, fué muerto, y el Comité del regimiento de Simeensky aprobó un voto de censura por 60 contra uno contra el Gobierno. Este voto fué muy comentado por la guarnición. (Agencia Radio.)

Para elegir generalísimo.—Petrogrado, 28. El Comité de todos los ejércitos se ha reunido en Stavks para la elección de un generalísimo. Krilénko es candidato. El frente Sudoeste y la Ukrania no están representados. (Agencia Radio.)

Un general condenado.—Petrogrado, 28.—El Tribunal militar revolucionario acaba de condenar al general Bondynoff, antiguo comandante en jefe del quinto ejército ruso, por no querer ejecutar las órdenes del Gobierno bolcheviki, transmitidas por el generalísimo Krilenko, á tres años de prisión. (Agencia Radio.)

Una orden de Krilenko.—Petrogrado, 28. El generalísimo Krilenko acaba de dictar una disposición prohibiendo hasta nueva orden la formación de regimientos nacionales. (Agencia Radio.)

Una amenaza de los chinos.—Londres, 28. Telegrafían de Tient-Tsing diciendo que el general chino que manda las tropas regulares de la región de Kharbin ha enviado un ultimátum á las autoridades extremistas rusas pidiéndolas el desarme dentro de las cuarenta y ocho horas. El general chino está apoyado por toda la población rusa moderada y por los cónsules de la Entente. En el caso de que los extremistas no obedeciesen el ultimátum, el general chino está decidido á recurrir á la fuerza. (Agencia Radio.)

El hambre en Rusia.—Petrogrado, 28.—El hambre amenaza á Petrogrado, que no tiene víveres mas que para ocho días. Los transportes están casi completamente paralizados. La Rada retiene 300 vagones de provisiones del Cáucaso; 230 vagones de Siberia no han llegado; el Don retiene también vagones. Varias centenas de otros vagones han sido saqueados en el camino. (Agencia Radio.)

Piden mil millones.—Petrogrado, 28.—Krilenko ha telegrafiado á los comisarios del pueblo que el presidente de la Comisión ukraniana de aprovisionamientos ha declarado que la prohibición de enviar aprovisionamientos ukranianos será suspendida si los comisarios del pueblo envían mil millones de rublos á la sucursal del Banco de Estado de Kiew. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los judíos y el Gobierno alemán. — Amsterdam, 28.—Los financieros israelitas de Alemania no han acordado, según se dice, prestar ayuda ayudar al Gobierno en la suscripción del último empréstito de guerra sin condiciones. Han hecho saber que la Palestina es, con el consentimiento del Gobierno alemán, un Estado judío independiente, según promesas que se hizo á Inglaterra. En razón á la situación financiera, el Gobierno alemán se ha sometido á esta condición. (Agencia Radio.)

Relevo del ministro alemán de Armamentos. Zurich, 28.—Dicen de Berlín que ha sido publicado un decreto imperial relevando al general Greener de sus funciones como ministro de Armamentos y confiriéndole el mando de un Cuerpo de ejército. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La Navidad en Belén.—El Cairo, 28.—Las fiestas de Navidad han sido celebradas con gran solemnidad en Belén. El alto comisario francés hizo su entrada solemne el 24 de diciembre, acompañado de oficiales y destacamento francés. (Agencia Radio.)

Otro alemán que protesta

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

18 de diciembre. — El doctor en Medicina Herr G. F. Nikolai, profesor de Fisiología en la Universidad de Berlín, es otro de los intelectuales alemanes que se han alzado contra la tesis oficial con que en su país se interpreta la guerra. Ello le ha costado una condena de cinco meses de cárcel. No importa. El libro del doctor Nikolai es uno de los actos que harán posible, andando el tiempo, la reconciliación de los pueblos en guerra. Se titula: *Die Biologie des Krieges: Betrachtungen eines deutschen Naturforschers.* (Biología de la guerra: Consideraciones de un naturalista alemán.) Lleva la fecha de 1917 y lo han publicado en Zurich los editores Orell Fussti.

Lo más interesante en el libro del doctor Nikolai es que ha destruído el contraste que la literatura oficial alemana ha tratado de establecer entre la baja moral utilitaria, que supone dominante en Inglaterra, y el noble idealismo, que postula en los compatriotas de Kant. Y para destruir ese contraste no necesita el doctor Nikolai mas que reproducir la conversación famosa sobre el «pedazo de papel» entre el canciller alemán, von Bethmann Hollweg, y sir Edward Goschen, embajador de la Gran Bretaña en Berlín:

«El canciller.—Por razones estratégicas es una cuestión de vida y muerte para Alemania el avanzar á través de Bélgica y violar su neutralidad.

El embajador. — Del mismo modo es también, para decirlo así, una cuestión de vida y muerte para el honor de la Gran Bretaña el mantener su solemne compromiso y hacer todo lo que pueda para defender la neutralidad de Bélgica, si es atacada.

El canciller.—Pero, ¿á qué precio se mantendrá este compromiso?

El embajador. — Le suplicaría á su excelencia que observase que el miedo á las consecuencias difícilmente puede ser considerado como una excusa para romper compromisos solemnes.»

El comentario que se le ocurre al doctor Nikolai es muy sencillo:

«Aquí cada palabra pronunciada por el embajador inglés está inspirada por la idea del deber, mientras que cada una pronunciada por el alemán está inspirada por la idea de utilidad.»

Esto es dar en el clavo. Porque casi toda la literatura alemana referente á la guerra no hace mas que desarrollar el tema de que los alemanes son idealistas, mientras que los ingleses viven bajo el yugo deprimente de un concepto utilitario de la vida. «Mercachifles y héroes» se titula el libro que dedica Warner Sombart á esta tesis. Los mercachifles son, naturalmente, los ingleses; las héroes, los alemanes.

Y lo peor del caso es que esta burda patraña referente al utilitarismo anglosajón no la han inventado los alemanes para fines de propaganda. Es una tesis anterior á la guerra, y probablemente no es tampoco de origen alemán. Quizás fué Napoleón quien la inventó con la famosa pero falsa frase de que «Inglaterra es un pueblo de tenderos». Los ingleses mismos, con su modestia característica, la han repetido muchas veces, cuantas veces han tratado de corregirse sus supuestos defectos. Pero que la frase es falsa se puede demostrar citando uno de esos hechos que son absolutamente exactos, pero que sólo conocen las personas muy familiarizadas con el país.

Inglaterra es el único país europeo en el que la palabra «tendero» (*shop keeper*) envuelve una significación social despectiva. Hasta hace muy pocos años, un tendero, es decir, una persona que tuviese tienda abierta á su nombre, no podía ser miembro de ninguno de los clubs respetables de Londres. Y esta es una de las razones que más han contribuído á convertir en Sociedades anónimas los grandes comercios de Londres. Todavía hay muchos clubs en Londres en donde ningún tendero se vería bien recibido, por rico que fuese. Con ello no digo que este prejuicio contra los tenderos sea justo. En muchos casos no lo es. Pero lo cierto es que el prejuicio subsiste, y que no subsiste en Alemania, ni, que yo sepa, en ningún otro país.

Lo que han de preguntarse las almas curiosas es cómo ha sido posible que se arraigase en el mundo el prejuicio de que Inglaterra es un pueblo de tenderos, cuando es precisamente Inglaterra el pueblo que abriga los prejuicios más arraigados contra los tenderos. La respuesta ha de encontrarse en el hecho de que Inglaterra ha sido la cuna de la moral llamada utilitaria. Ingleses han sido, en efecto, Bentham y Stuart Mill. Pero Inglaterra ha sido también la cuna de la moral sentimental é intuicionista, y ahí están los nombres de Hutchesen y Shafbury, que no me dejarán mentir. La ciencia de la moral es una ciencia genuinamente inglesa. Y si ha nacido aquí la escuela utilitaria es porque también han encontrado aquí su suelo originario casi todas las demás escuelas de moral.

Pero de todas las escuelas de moral, la que menos se adapta á la tradición y al ambiente de Inglaterra es precisamente la utilitaria. El pueblo inglés desconfía de todo lo que sea cálculo y medida. Su descanso espiritual no lo encuentra mas que en la fe, en el sentimiento y en la aventura. Por eso es

Ministerio de Cultura

un pueblo mucho más religioso que filosófico. Ninguno de los utilitarios ingleses ha llegado á ser nunca popular. ¿Qué duda le puede caber á nadie de que el Ejército de Salvación es infinitamente más característico en Inglaterra que la moral utilitaria?

Las lágrimas se me suben á los ojos cuando veo que hombres que quieren ser veraces dicen cosas como éstas: «Nuestro querer negociante, nuestra voluntad á la inglesa—y digo esto porque el utilitarismo es la moral inglesa,—había colocado las cosas todas en cadenas interminables, donde cada eslabón es un medio para el próximo, y, por tanto, tiene el valor relativo del lugar que ocupa en la cadena.» (*El Espectador*, vol. II, pág. 57.) Al leer estas líneas me he preguntado, lleno de angustia, si bastará con repetir las mentiras para que hasta los espíritus más sutiles las tomen por verdades.

Pero el doctor Nikolai ha visto claro que en el caso decisivo de la guerra, la invasión de Bélgica, todos los cálculos los hizo Alemania—y Dios me libre de acusar á *toda* Alemania de utilitarismo,—mientras que fué Inglaterra la que se lanzó á defender su honor sin medir las consecuencias, como *El Espectador* quisiera que las cosas fuesen queridas, no como medios, sino como «fines, conclusiones, últimas fronteras de la vida, postrimerías».

El doctor Nikolai reconoce que los alemanes son lógicos cuando se niegan á verse refrenados en sus métodos guerreros por tratados internacionales ó por consideraciones de humanidad. Pero, ello no obstante, deplora la violación de los convenios internacionales, porque «dos hombres han reconocido en ellos que hay algo más alto que la consecución de los objetivos militares». Y este tema lo plantea con admirable concisión:

«Cuando en 1839 se proclamó la «neutralidad perpetua» de Bélgica, Alemania y Francia hicieron más difícil una guerra entre las dos, y emprendieron que, á partir de aquel día, se alzaba una muralla inexpugnable en la frontera de un país neutral, basada en su palabra.

Cuando en 1856 la Declaración de París estableció que los barcos capturados deben ser conducidos ante un Tribunal de presas debidamente constituído, las naciones prohibieron el hundimiento secreto de barcos.

Cuando en 1899 la Convención de La Haya prohibió el empleo de gases sofocantes ó venenosos, las naciones se privaron voluntariamente de una de las más útiles herramientas de guerra, herramienta que el progreso técnico prometía hacer cada día más eficaz.

Piense uno lo que quiera acerca del valor y significación de estas Convenciones, una vez pactadas debe cesar toda discusión sobre ellas, porque el infringirlas no sólo daña al enemigo, sino que ocasiona una injuria irreparable al propio honor.

Por esto nada ha sido tan triste en esta guerra como la violación de la neutralidad belga, la campaña de los submarinos y el uso de los gases asfixiantes.

Porque estas cosas son fatales, no solamente para la vida humana, sino también para el honor humano.»

El libro del doctor Nikolai se ha publicado en Suiza. No se había podido publicar en Alemania. El doctor Nikolai no solamente pagará su atrevimiento con la cárcel, sino también con la pérdida de su envidiable posición social. El doctor Nikolai ha cometido el delito imperdonable de descubrir que el honor de un pueblo no consiste precisamente en satisfacer sus ansias de dominio. Es un descubrimiento que debiera haber correspondido á los filósofos, y no á los fisiólogos.—*Ramiro de Maeztu.*

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

ZARAGOZA SIN GAS

Lo que ayer decíamos de Valencia, podemos decir hoy de Zaragoza. El conflicto es igual. Cuestión de pocos días; tal vez de pocas horas, y Zaragoza habrá quedado absolutamente falta de gas, como Valencia, como Madrid, como... ¡quién sabe cuántas poblaciones de España se encuentran en estos momentos en el mismo caso!

Ayer nos hicimos eco de las manifestaciones del ingeniero director de la fábrica valenciana de gas Lebón, expresivas de una situación angustiosa.

Veamos hoy lo que ha dicho el director de la fábrica del gas de Zaragoza:

«Otra vez la fábrica del gas está amenazada de no poder prestar servicio por falta de carbón.

Sus existencias le permiten tan sólo suministrar flúido hasta fin de la semana próxima.

No tiene carbón, porque las Sociedades Fábrica de Mieres y Hulleras del Turón, con quienes tiene contratos pendientes, dicen que no tienen vagones para transportarlo; en cambio hay intermediarios que ofrecen carbón y tienen vagones para el transporte; pero el carbón es tan malo, que es imposible emplearlo para la fabricación del gas.

Explíquese quien quiera, esa anomalía. Hay vagones abundantes, ó al menos se encuentran para transportar tierra negra, y no hay para transportar buen carbón.

Los altos empleados, directores generales, ministros, prometen y ofrecen; pero es lo cierto que el carbón no llega, ó mejor dicho, llega el que no debía salir nunca de Asturias, por malo.»

A esta nota, que, como se ve, no tiene desperdicio, pone un diario local, «Heraldo de Aragón», por comentario, estas líneas:

«Tal van las cosas, que no nos sorprendería poco ni mucho la paralización de la fábrica, cuanto más que el peligro se presenta ahora seriamente amenazador.

Si tal ocurriera, la perturbación que sobrevendría en Zaragoza sería inmensa.

No hemos de puntualizarla, porque ya estamos cansados de hacerlo con la exposición de la multitud de fábricas y talleres que tendrían que cerrar, y de las numerosísimas casas que quedarán sin calefacción y sin alimentación para la cocina.

Este año, el anterior y el otro, hemos hablado de los hondos é irremediables quebrantos que tal calamidad traería, cuando su aparición era mucho más improbable que ahora.»

Como se ve, también en Zaragoza el problema se presenta pavoroso.

Que la Providencia mejore sus horas á los valencianos, á los zaragozanos, á los madrileños, á los españoles todos.

Porque si no lo hace la Providencia...

ARAGON

La electricidad.—Zaragoza, 28.—Se agrava el conflicto por reducción de la energía eléctrica, á causa de haberse helado los depósitos. Varios obreros realizarán las operaciones de deshielo. Se teme la paralización de las fábricas, con lo que no trabajarán 4.000 obreros.

El gobernador ha propuesto una fórmula de reducción de consumo.

Huelgas.—Siguen las huelgas de albañiles y tallistas.

CASTILLA LA VIEJA

El invierno en Segovia. — Segovia, 28.—Desde hace tres semanas reina un crudísimo temporal de nieve y hielos. La mayoría de los pueblos de la provincia están incomunicados, lo que viene á agravar de un modo alarmante el problema de las subsistencias, siendo verdaderamente penosa la situación en que se encuentran las familias de los obreros. Como á causa de las nieves se han suspendido las obras públicas y las particulares, el paro es forzoso.

CATALUÑA

El tiempo.—Barcelona, 28.—Sigue el frío. Después de una noche crudísima, en que la helada ha sido general, á las diez ha caído una nevada, que se ha repetido á las doce, y han quedado blanqueadas todas las montañas vecinas de Montjuich, el puerto, las calles y los paseos.

Electricidad barata.—La Compañía Barcelonesa de Electricidad ha comunicado al Ayuntamiento que desde 1.° de enero se bajará el precio por kilovatio-hora, que ahora se paga á 45 céntimos, al mismo precio que el flúido que servirá para la sustitución del alumbrado público; esto es, á 29 céntimos. Con ello se obtendrá una rebaja de 600 pesetas diarias, comparado con lo que se paga actualmente.

Asuntos municipales.—El Ayuntamiento ha continuado la sesión hasta las cuatro de la madrugada, en que se ha suspendido, para continuarla esta tarde. La discusión versó sobre dos ó tres asuntos referentes al personal. Se acordó, después de un largo debate, dejar el asunto del conflicto de la carne para la resolución del próximo Ayuntamiento. Por ahora, las cosas continuarán de la misma manera, estando á cargo de los abastecedores el proveer la carne necesaria para el consumo, y dejando para el Ayuntamiento próximo la resolución acerca de las peticiones hechas por los tablajeros de cuidarse del abastecimiento, exclusivamente ellos.

Petición de bencina.—Los alquiladores de automóviles han pedido que se les aumente la cantidad de bencina que se les autorizó, por resultar insuficiente.

El carbón.—El gobernador ha reunido á los principales almacenistas de carbón para darles á conocer el telegrama del Gobierno referente al ofrecimiento de Inglaterra de dejar exportar á España el carbón necesario. El gobernador les rogó que se constituyeran en Sindicato para unificar los pedidos. Los reunidos se negaron á ello, por entender que podría ocasionar dificultades de momento el reparto. No obstante formularon varios pedidos, que hacen un total de 50.000 toneladas. Estos pedidos los hacen condicionalmente, pues temen que, á pesar del ofrecimiento del Gobierno inglés, no venga el carbón.

Petición de vagones.—Los comerciantes de leña han pedido al gobernador vagones para transportar este artículo de diversos puntos de la región en que hay abundantes depósitos, mientras en Barcelona escasea de modo extraordinario.

El gas.—El director del gas Lebón ha manifestado oficialmente que cuenta poder ir sorteando el conflicto actual, si llegan oportunamente unos pedidos de carbón que se hallan á bordo de un vapor de 4.000 toneladas que está cargado y á punto de salir del puerto del Musel.

Denuncia falsa.—Un sujeto ha denunciado á la Policía que había sido atracado por unos ladrones, que le robaron el reloj de oro y el dinero que llevaba. Hechas las oportunas averiguaciones, resultó que se había jugado el dinero y el importe del empeño del reloj. En su virtud ha sido conducido al Juzgado.

Z NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

GALICIA

Entre obreros.—Un muerto y un herido.—Coruña, 28.—A consecuencia de la huelga que hace tiempo sostienen los obreros de una fábrica de calzado, los huelguistas agredieron hoy á tiros á uno de los operarios y al hermano de éste, recientemente ingresado.

El primero resultó muerto, y grave el segundo.

LEON

Elogios.—Salamanca, 28.—La Prensa local tributa en su número de hoy elogios merecidos á la ímproba labor y actividad desarrollada el día 22 por los funcionarios de la estación telefónica interurbana de esta capital, y gracias á cuyo celo y actividad se debe el éxito alcanzado tanto por los periódicos locales dando cuenta de las incidencias del sorteo del día citado, cuanto por las noticias de los favorecidos por la suerte en los diarios de la corte.

Nosotros, los corresponsales de la Prensa de Madrid y provincias, hacemos nuestra la gratitud al personal de esta estación interurbana, D. Carlos L. Mazpule, jefe, y oficiales Sres. D. Rafael Vicente, D. Juan Castañón, D. Eduardo Aparicio, D. Julián Estévez y D. Vicente Pinto.

Banquete al doctor Cañizo.—En el café de Fornos se ha celebrado un banquete organizado por el Claustro de esta Facultad de Medicina, en honor de su compañero el doctor D. Agustín del Cañizo, por el éxito alcanzado en la conferencia que dió en la Real Academia de Medicina de esa corte.

El acto se vió sumamente concurrido, reinando el mayor entusiasmo por festejar á tan ilustre personalidad, que aquí, en Salamanca, es toda una institución.

Le ofreció el banquete el decano de dicha Facultad, D. Isidro Segovia, quien, en breves frases, encomió la personalidad del doctor Cañizo.

Este, visiblemente emocionado por tan cariñoso homenaje, dió las gracias á sus compañeros, de los que dijo vivirá siempre muy agradecido.

VALENCIA

En la Cárcel Modelo.—Valencia, 28.—Se ha reunido en la Cárcel Modelo el Patronato de protección á los presos, presidido por el director de Prisiones, Sr. Ortega Gasset. Ha tomado varios acuerdos de orden interior.

Fiesta de Inocentes.—En el Manicomio provincial se ha celebrado una fiesta de Inocentes, repartiéndose á los enfermos comidas extraordinarias y cigarros por señoritas de la sociedad valenciana. Asistieron las autoridades.

El carbón.—Sigue agravándose el conflicto del carbón. La Fábrica del Gas continúa limitando el flúido para diversos sectores de la ciudad. Ha anunciado que el martes suspenderá el servicio público completamente.

Los industriales de carbón han manifestado al gobernador que tienen 500 toneladas detenidas en Calatayud y ¡3.000! en León. El desbarajuste reinante en los transportes es la única causa del mal.

El gobernador ha dirigido oficios apremiantes á varias divisiones de ferrocarriles.

¿Nuevo ministro de la Guerra?—Valencia, 28.—Un periódico local, que suele estar bien enterado del movimiento político, refiriéndose á disposiciones del general Tovar, de que dé esta noche una serenata la música del regimiento de Guadalajara, en la plaza de la Virgen, añade:

«Desde luego, será el último obsequio al pueblo de Valencia, de Tovar, como capitán general, pues parece que en breve sustituirá á Cierva en el ministerio de la Guerra.»

Las referencias son comentadísimas, por su origen serio.

EL TEMPORAL

¡A 22 grados bajo cero!—Zaragoza, 28.—En la región aragonesa ha descargado un furioso temporal de nieves. En Tarazona alcanza ésta un metro de altura. Calatayud 20 centímetros. En los pueblos del Alto Aragón, de Cinco Villas y Cariñena son copiosísimas las nevadas. De todas partes comunican bajas temperaturas. Hace muchos años que no se conocían temperaturas análogas á las que estamos padeciendo. Las heladas producen en los campos daños incalculables.

Dicen de Daroca que el termómetro ha marcado 19 grados bajo cero. Los viajeros que llegan de la montaña hablan de temperaturas de 21 y 22 grados bajo cero.

Sin electricidad.—En Zaragoza se carece de energía eléctrica. Muchas fábricas están paradas. En los hornos se elabora el pan á brazo.

En la Sociedad eléctrica se trabaja por los obreros con gran actividad para romper los grandes témpanos de hielo que han cortado los saltos de agua, pero se teme que continúen las heladas.

Las Sociedades eléctricas han dirigido una circular á los industriales explicando la causa de la disminución de fuerza, y les suplican que paren los motores siete horas todas las tardes, hasta que se restablezca la normalidad.

El conflicto se agrava por la escasez de carbón, pues las fábricas del gas y las de electricidad han agotado sus almacenes.

Además, el poco carbón que se recibe es de malas condiciones.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
CENA DE FIN DE AÑO
SE TOMARAN ENCARGOS DE MESAS HASTA EL DOMINGO DIA 30

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de enero próximo (eventualmente) de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de los
GRAINS DE VALS
LAXANTES Y DEPURATIVOS
á base de extractos de plantas, combaten eficazmente el estreñimiento, no irritan ni producen dolores; son inofensivos; regeneran el organismo, expulsan la bilis y purifican la sangre, limpian y regularizan el estómago, eliminan el ácido úrico.
Uno ó dos granos al principiar á cenar. Venta en farmacias y centros de específicos.

CLARETE BLANCO RIOJA BORGOÑA SAUTERNES
Desde 4,80 pesetas las 12 botellas.
M. Lacuesta.
Carmen, 18. Teléfono 1.566 M.
y principales restaurants y ultramarinos.

PAÑOS Los mejores «EL TRUST»
MAYOR, 24. Casa especial en paños ingleses.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». Tubo, 1 peseta.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

CAFE nervino medicinal. Dr. Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

TELEGRAMAS OFICIALES

En León y Teruel.

El gobernador de León comunica que en Santa Lucía, la línea férrea está interceptada, á consecuencia de las nieves, por cuyo motivo no hay comunicación con Asturias.

Los trenes de Galicia llegan con retraso, por la misma causa.

El gobernador de Teruel participa que en aquella provincia también es general el temporal de nieves. El pueblo de Castelfabit hace seis días que está incomunicado.

---

(38)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La sirviente hizo una grotesca cortesía y salió.

—¿Vuestra sobrina se llama la señorita de Thiphaine?—preguntó el príncipe.

—Sí, monseñor.

—¿Pertenece sin duda á la familia de ese apellido, oriunda del Poitou?

—Sí, monseñor; mi hermana, Gabriela de Pessac, se casó, á pesar de mis consejos, con un segundón de la casa de Thiphaine. ¡Estamos destinados á la miseria en nuestra familia! Angela de Thiphaine, mi sobrina, fué el único fruto de aquella fatal unión, que terminó por una muerte prematura. El nacimiento de Angela costó la vida á mi pobre hermana, y el señor de Thiphaine no la sobrevivió mas que algunos meses.

—Con el gran nombre que lleva vuestra sobrina encontrará fácilmente con quien casarse—dijo el príncipe.

—Nunca, monseñor.

—¿Y por qué?¿

—Una Thiphaine no puede casarse mas que con un gran señor. ¿Y qué gran señor vendrá á buscar á Angela á estas ruinas y se casará con ella, no teniendo dote alguno. La vida de esa pobre niña está trazada de antemano. Mientras yo exista será mi compañera y mi consuelo, y cuando yo falte entrará en un convento.

El señor de Pessac se había sentado al otro lado de la chimenea en un sillón un poco más bajo que el del príncipe.

Este dejaba vagar una mirada, entre distraída y curiosa, alrededor del cuarto donde se encontraba.

Este cuarto era espacioso, ya lo hemos dicho, y conservaba las huellas de una antigua opulencia.

Juan de Courtenay acababa de recorrerlo con la vista, cuando la puerta que daba al vestíbulo se abrió. El «factotum» desharapado apareció en el dintel, y con cierta solemnidad dijo:

—La señorita Angela de Thiphaine.

X

El príncipe de Courtenay se levantó al oir anunciar á la señorita de Thiphaine y dió algunos pasos hacia la puerta.

Angela se presentó. Parecía uno de esos ángeles delicados y graciosos pintados por Cimabúe y Giotto.

Un ligero rubor coloreó sus mejillas en el momento en que Juan de Courtenay se inclinó delante de ella, y con la aristocrática galantería de un gran señor la presentó la mano para conducirla al sillón que él había ocupado hasta entonces.

La timidez de la señorita de Thiphaine era excesiva y muy natural en una joven que había pasado toda su vida en la soledad más absoluta.

El príncipe trató de cambiar con ella alguna de esas frases banales que tienen apariencia de conversación. Entretanto, el señor de Pessac había hablado en voz baja y con viveza con su único criado; éste salió y el señor de Pessac volvió junto á la chimenea.

—Monseñor—dijo,—mi criado, yo no sé por qué, se había figurado que yo pasaría esta noche en La Chatre y que no volvería hasta mañana por la mañana. Esta desagradable circunstancia me obliga á confesaros que tardaremos todavía dos horas en cenar.

—Eso importa poco — respondió el príncipe;—no creo que dentro de dos horas tendré más apetito que ahora. Sólo siento la incomididad que causo en vuestra casa.

El conde afirmó que dicha incomodidad no existía, y después dijo:

—He pensado, monseñor, que estaréis cansado y he dado orden de encender la chimenea del cuarto donde debéis dormir. Tal vez os agradará descansar un poco hasta la hora de cenar.

—Con mucho gusto, caballero, porque, en efecto, me siento muy cansado.

—En el momento que la habitación esté preparada vendrán á avisaros—añadió el conde.

Pasaron algunos minutos y la conversación no se reanudó. El criado, con un candelero encendido en la mano, apareció en el umbral.

—Señor conde — dijo,—el cuarto de monseñor el príncipe está preparado.

—Cuando guste, monseñor — dijo entonces el señor de Pessac á Juan de Courtenay.

El príncipe se levantó y saludó á la señorita de Thiphaine, volvió á coger sus pistolas y su valija y siguió al conde, que iba delante para enseñarle el camino.

Atravesaron juntos el vestíbulo, del cual ya hemos hablado, y subieron por una ancha escalera, cuyos peldaños de madera, desunidos y cimbreándose bajo los pies, parecían á cada instante que iban á desplomarse. Esta escalera daba á una especie de antesala cuadrada y que tenía cuatro puertas. El conde abrió una de aquellas puertas é introdujo al príncipe de Courtenay en una habitación, cuyo mueblaje, casi suntuoso, contrastaba de un modo extraño con la miseria de algunas de las otras partes de la casa.

—Monseñor—dijo el conde al príncipe de Courtenay,—este cuarto era el de mi padre. Desde que entregó su hermosa alma á Dios, nadie ha entrado aquí. Ha sido menester que viniese á mi casa un huésped como vos para que este cuarto se volviese á abrir. Me retiro, monseñor; en cuanto esté servida la cena, tendré el honor de avisarle.

Y sin esperar la respuesta del príncipe, el señor de Pessac salió y cerró la puerta.

Juan de Courtenay se tendió en un sillón al lado de la chimenea y se puso á pensar en todos los acontecimientos que habían ocurrido hacía algunas horas.

—¡No se puede dar crédito á los rumores y á los dichos del mundo!—se dijo á sí mismo.—He aquí un hombre desacreditado, despreciado, deshonrado, á quien acusan, á quien atacan, á quien calumnian, y que es un gentilhombre de corazón leal y franco, un modelo de todas las virtudes nobles y caballerescas.

Al hacerse estas reflexiones, el príncipe levantó maquinalmente los ojos hacia los cuatro retratos de familia, que representaban cuatro de los antepasados del conde de Pessac.

Uno de ellos atrajo más particularmente su atención.

Era el que estaba colocado casi enfrente de él, no lejos de la cama y del lado opuesto á la ventana.

Reproducía las facciones de un anciano del tiempo de los Reyes de la segunda época. El rostro del caballero era la única parte de su cuerpo que no desaparecía bajo una coraza de hierro y de acero. Las facciones de aquel rostro enérgico tenían una expresión de feroz valentía.

Este hombre, á no dudarlo, habría sido arrojado, pero también debía haber sido cruel. La mirada brotaba como un relámpago de aquellos ojos medio ocultos por cejas pobladas y canosas.

Sea que el pintor hubiese dado pruebas de un talento de primer orden, ó que los resplandores intermitentes de la chime-

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

FALTA DE PREVISIÓN

El conflicto del carbón es únicamente una de las manifestaciones dolorosas de la imprevisión gubernamental. Es indudable que no podíamos evitar las repercusiones de la guerra en nuestro suelo. Pero sí estaba en nuestras manos atenuarlas. ¿Las hemos atenuado? No.

Consideraron los Gobiernos que se han ido sucediendo desde agosto de 1914, que la neutralidad consistía en cruzarse de brazos y encogerse de hombros. Imaginaron que podríamos continuar nuestra vida sin el quebranto mas leve. Y no se preocuparon de nada. Al fin, la realidad les sale al paso. Y la realidad es hambre, frío, falta de trabajo, desorganización de los transportes, carencia de carbón, de luz, de tranvías, gentes que se muere en la calle, industrias paralizadas, alimentos por las nubes, etc...

Y resulta doloroso oir cómo este Gobierno —que procede lo mismo que los otros, ni más ni menos—se hace eco de optimismos, en medio de la exasperación de sus gobernados.

Desde el principio de las hostilidades dijimos en estas columnas que la guerra sería larga y que urgía prepararse contra sus consecuencias económicas. No se nos hizo caso. Y el resultado de tal política puede ser apreciado hoy por toda la nación.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 30 de diciembre de 1917.—Sale el Sol á las 7,20 y se pone á las 4,44.

Santos del día. — Domingo de infraoctava de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—La traslación del Cuerpo del Apóstol Santiago.—Santos Sabino, obispo; Apiano, Venustiano, Severo, Honorio y Donato, mártires; Exuperancio y Marcelo, diáconos; Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisia, mártir, y el beato Alfonso Velasco, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las ocho, se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el cura párroco, preces y reserva.

En la Catedral, á las nueve, Horas Canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas á las diez.

En las Monjas del Sacramento continúa la octava al Niño Jesús, siendo oradores en la misa, á las diez, D. Ildefonso Linares, y por la tarde, á las cinco, D. Teótimo García.

En Santa María (cripta) continúa por la tarde á las cinco, con plática.

La misa y oficio son de la Dominica infraoctava de la Natividad, rito semidoble, color blanco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuela Pía de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Los reclutas destinados á Africa

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular sobre incorporación de los reclutas destinados á los Cuerpos de las guarniciones de Africa, ordenando que esa incorporación á las plazas de Melilla, Ceuta y Larache se efectúe con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.ª El embarco de los que marchen á Melilla y Ceuta se verificará en los puertos, días del mes de enero próximo, buques de guerra y vapores de la Compañía Transmediterránea, que se detallan en el estado que se inserta á continuación.

2.ª Todos los que deban marchar á Larache, embarcarán en Cádiz, efectuándolo en expediciones que sucesivamente verificará el vapor «Vicente Puchol», á partir del día 8 del citado mes de enero, y en una extraordinaria que llevará á cabo el vapor «J. J. Sister», saliendo de Cádiz el día 13 ó el 14, poniéndose de acuerdo los capitanes generales respectivos con el de la segunda región, para que esta operación se verifique en la forma conveniente y con la brevedad posible.

3.ª La marcha de los reclutas desde las cajas al puerto de embarque la dispondrán los capitanes generales, procurando lleguen á la hora conveniente para embarcar sin necesidad de pernoctar en él, y poniéndose de acuerdo con el capitán general de la región á que pertenezca el puerto de embarque y con los de las que tengan que atravesar para el suministro de ranchos y demás detalles de la marcha.

4.ª Los individuos que por haber quedado rezagados ó por cualquier otra causa no puedan embarcar en los días y puertos señalados, lo efectuarán: en el de Málaga, los que vayan á Melilla, y en el de Algeciras, los que marchen á Ceuta, en los correos ordinarios.

5.ª Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar á los puertos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril con las mayores garantías de orden, conducidos por oficiales y clases de tropa, y los de las regiones segunda, tercera y cuarta harán lo mismo, por lo que se refiere al viaje por vía marítima; disponiendo también estas autoridades todo lo relativo á la alimentación á bordo de los reclutas, que no correrá á cargo de la mencionada Compañía, la cual sólo facilitará los medios de confeccionar los ranchos, quedando encargados los parques de Intendencia de los puertos de embarque de suministrar los artículos necesarios.

6.ª Los oficiales y clases de tropa que conduzcan dichas partidas, viajarán por cuenta del Estado y disfrutarán de la indemnización ó plus reglamentario.

7.ª Los barcos que conduzcan reclutas regresarán con licenciados que hayan cumplido su tercer año de servicio, en la forma que el general en jefe del ejército de España en Africa determine, dando conocimiento los comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, á los capitanes generales y gobernadores militares de los puertos de desembarco del número y destino de cada expedición.

COMENTANDO

JUSTICIA AL PUEBLO

Las páginas que está escribiendo estos días el pueblo de Madrid, le honran en extremo, y demuestran que no hay en el Mundo gente tan honrada y buena. Hay miles de ciudadanos que no comen, que no tienen ropa, que carecen de fuego donde calentarse, que no pueden trabajar, y en Madrid, á pesar de estar á oscuras y sin vigilancia, no se ha registrado un solo atentado contra la propiedad ó contra las personas. Las pequeñas raterías de la vida cotidiana, no cuentan.

*

No soy madrileño, y por eso mi afirmación tiene más fuerza. He dicho siempre, que la gente más honrada de todas las grandes capitales del Mundo, es la de Madrid. Pasan años y años sin que se registre un asesinato ó un robo sensacional. A altas horas de la noche se puede recorrer la ciudad cargado de oro, en plena seguridad, aun sin haber vigilancia, y el tipo del ladrón capaz de matar si es preciso, se desconoce en la capital de España.

Madrid, puede decir con orgullo: «Pobre; pero honrado».

*

El pueblo madrileño, é incluyo en él á los provincianos que en Madrid viven, es además el más sufrido de la Tierra. Sólo él, aguantaría mansa y calladamente lo que tolera de las autoridades altas y bajas. Aquí, autoridad es sinónimo de atropello, de grosería, de injusticia, de venalidad. Víctima de todos, de grandes y de chicos, soporta callada y resignadamente todo lo soportable, y ni por casualidad protesta. Y si protesta, todo se reduce á media docena de gritos, ó á dos docenas de tomatazos.

Hambriento, medio desnudo, helado, sin trabajo, con el pan por las nubes, ha podido aprovecharse de la oscuridad la gente maleante, y Madrid, para orgullo suyo, no ha registrado ni un solo crimen contra las personas, ni un solo delito contra la propiedad.

Hagamos justicia al pueblo madrileño. La merece.

JUAN DE ARAGON

LA SANTA DEMOCRACIA

A beneficio de los poderosos

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. el Rey un Real Decreto que no es otra cosa que un regalo á las empresas mineras poderosas. A las que no tienen millones, que las parta un rayo.

Dice el artículo 1.°:

«Se declara de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el art. 4.° del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, tanto á los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino á las labores, como para la de predios anexos ó separados de aquellas que se justifique que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitación de obreros y otros fines análogos inherentes á la explotación.»

Esto está muy bien; pero lo que viene, está muy mal.

Dice el artículo 4.°:

«Para que los concesionarios de las minas puedan utilizar los beneficios del presente decreto será necesario que acompañen á la solicitud certificaciones de la Delegación de Hacienda de la provincia que acrediten hallarse al corriente en el pago de los impuestos mineros, ó el goce de la exención, y que justifique, con certificación en relación de los asientos de sus libros mercantiles y referencias á las cuentas de trabajos y de explotación y de primer establecimiento, **la inversión, en trabajos de laboreo é instalaciones de un capital superior á 400.000 pesetas efectivas,** así como también que los trabajos vienen realizándose sin interrupción alguna, cuando menos desde dos años antes de haberse presentado la solicitud de expropiación ó de ocupación temporal. Deberá acreditarse que las minas se encuentran en explotación efectiva, habiéndose acreditado la existencia de yacimientos carboníferos importantes.»

*

En pura plata, Su Excelencia ha publicado un Real Decreto que dice:

«Artículo 1.° Las empresas mineras pobres continuarán á la merced de los propietarios de los terrenos colindantes, que les obligan á pagar los que necesitan á precio de oro.

Art. 4.° Las empresas mineras poderosas, las que se han enriquecido ganando millones, quedarán desde hoy libres de las exigencias de los dueños de predios colindantes.»

*

La Santa Democracia ha actuado una vez más. Y como siempre que actúa, ha favorecido á los poderosos, á los que no necesitan de protección.

¡Que sea enhorabuena!

DOS CARTAS

HABLA EL GENERAL AGUILERA

«Ciudad Real, 27 de diciembre de 1917.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Hace más de dos meses acogió la Prensa el rumor de que mi nombre, con el de otros siete generales, figuraba en la lista de los que habíamos merecido determinado veto ó supuesta censura de la Junta de defensa del Arma de Infantería.

Con verdadera impaciencia he esperado á que se me comunicase aquel acuerdo para contestar en debida forma; pero hasta mediados del corriente mes no he recibido la carta del coronel D. Benito Márquez, cuya copia es adjunta, y á la que he contestado con fecha 22, por la que también le incluyo.

Resuelto desde luego á publicar ambos documentos para que la opinión militar y civil nos juzgue á todos, dan mayor urgencia á mi propósito unas declaraciones del señor Sánchez de Toca que leo en la Prensa de Madrid de hoy; pues viniendo á coincidir con ellas en el punto concreto de ser opuesto á toda intervención de las Juntas en asuntos que no son de su incumbencia, me interesa mucho hacer constar la prelación de tales juicios en documento que dirigí á la propia Junta.

Por ello agradecerá á usted mucho la pronta inserción en su periódico de estas líneas y de las copias adjuntas, su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., *Francisco de Aguilera.*»

*

«Barcelona, 12 de diciembre de 1917.

Excmo. Sr. D. Francisco de Aguilera Egea.

Mi respetable general: El Arma de Infantería, con fines y propósitos nobles y elevados, con ansias de regeneración que redundarán en beneficio del Ejército y bien de la Patria, deseando regirse por principios de moralidad y justicia que desarraigaran cuanto por torcido ó podrido era obstáculo para su organización y respetabilidad, oponiéndose á que pudiera cumplir sus fines, permitiendo el que pudieran recaer sobre ella responsabilidades que no le eran privativas, creyó llegado el momento de hacer un patriótico esfuerzo y unirse para organizarse, moralizarse y perfeccionarse.

Creyendo que cumplía un deber acudió orgullosa á sus generales con todo respeto, es más, con verdadero afecto, buscando en sus veteranos el calor que creía había de encontrar en ellos y en el preámbulo de su reglamento contó con dicha clase, hablando con leal y entusiasta lenguaje que creyó encontraría eco en todo infante orgulloso de su uniforme, en todo ánimo deseoso de honra para su Arma y de gloria para nuestra España.

Desgraciadamente no fué comprendida por todos esta actitud, y si muchos de nuestros generales respondieron con un grito del alma á esta común aspiración, algunos no sintieron tal impulso, y sus actos lo demostraron obrando como enemigos de una unión que era matriz de todo entusiasmo noble é iniciación de todo progreso.

La Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, por acuerdo de la Asamblea general de la misma, tiene el doloroso encargo de notificar á V. E., que el Arma ha visto con sentimiento que V. E. no ha interpretado bien la sana orientación y aspiraciones de la misma, y que desea vivamente recibir de V. E. manifestaciones de que ha modificado sus apreciaciones á este respecto, seguros de que tan brillante general será en lo futuro, como lo fué hasta hoy, modelo que podamos seguir con entusiasmo y amor por el Arma, cuyos elevados escalones logró alcanzar. Este deseo y esta esperanza nos animan, así como la de que no nos veremos defraudados en ellos.

Con el mayor respeto y subordinación queda á sus órdenes su seguro servidor que su mano besa, *Benito Márquez.* (Rubricado).»

*

«Ciudad Real, 22 de diciembre de 1917.

Sr. D. Benito Márquez.

Distinguido compañero y antiguo amigo: Es en mi poder su atenta carta de fecha 12 del corriente mes, que me dirige usted en nombre de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, y por encargo de la Asamblea de la misma, carta que, á decir verdad, esperaba con impaciencia desde que hace dos meses publicó la Prensa periódica unos acuerdos en los que se hablaba de determinados votos formulados contra algunos generales, en cuya lista, que encabezaba el nombre ilustre del capitán general de Ejército marqués de Estella, figuraba también el muy modesto mío, como consecuencia de la intervención, más ó menos directa, de todos los aludidos en el asunto de la constitución de aquella Junta de Defensa.

En esta carta, á la que tengo el gusto de contestar, no se hace mención ninguna del supuesto veto, y solamente se expresa el deseo del Arma de Infantería de recibir de mí manifestaciones que demuestren haber modificado anteriores y supuestas apreciaciones mías, por creer no había interpretado yo bien la orientación y aspiraciones de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma.

Ignoro, por tanto, las consecuencias que puedan tener los términos de mi respuesta; pero, cualesquiera que ellas sean, he de contestar á su cortés requerimiento con la misma sinceridad, lealtad é independencia de criterio que han presidido á todos los actos de mi vida.

Debo, ante todo, hacer constar que no sé á qué pueda referirse el párrafo de su carta en el que indica que el Arma de Infantería acudió, orgullosa, á los generales procedentes de ella, buscando su apoyo. De mí puedo decir que, aparte del conocimiento oficial que en mi breve actuación como ministro de la Guerra tuve de los propósitos del Arma, ninguna otra noticia ni invitación he recibido de ésta, sin que ni siquiera llegase á mis manos, de un modo particular y directo, el reglamento á que se alude en el mismo párrafo, y en cuyo preámbulo sólo hay, por cierto, un affectuoso saludo y un cortés ofrecimiento dirigidos á los generales procedentes del Arma, á los que, añade textualmente, «que pedirá consejo y apoyo cuando los necesite».

Queda, pues, con esto contestada aquella indicación de que el Arma acudió á sus generales «buscando el calor que creía habría de encontrar en ellos, sin ser, desgraciadamente, comprendida por todos».

Y ahora paso á ocuparme de la intervención que como ministro de la Guerra tuve en el asunto de la constitución de aquella Junta, intervención que, sin duda, ha sido origen del acuerdo de la Asamblea general que usted me comunica, aunque no lo expresa su carta de una manera explícita.

Al llegar yo al ministerio de la Guerra, que vino á ser uno de los primeros cargos á que me llamó mi buena ó mala fortuna en el empleo de teniente general, sólo tenía noticia de la existencia de Juntas análogas en otras Armas ó Cuerpos del Ejército. Los fines de ellas limitábanse á defender los derechos y la existencia de unas y otros, y á velar por sus intereses y sus prestigios, viniendo además á ser una especie de Tribunal de honor de actuación constante y altamente beneficiosa.

Encontréme, á muy poco tiempo de tomar posesión de mi cargo de ministro de la Guerra, con el asunto de la constitución de otras Juntas en el Arma de Infantería, asunto de anterior y ya prolongada gestación, que tal vez no habían creído oportuno resolver mis antecesores en aquel ministerio. De todo lo ocurrido en aquellos días, que siempre serán de amargo recuerdo para mí, como de peligrosas consecuencias para lo que estimo que es y debe ser la base y el fundamento del Ejército, no es ésta ocasión de que hablemos. A su debido tiempo, y en mi deseo, no de conservar ni defender un puesto en que pasé horas tan azarosas como amargas, sino de mostrar á ustedes cómo en mi actuación no me animaba la menor animadversión ni prejuicio contra los que habían sido los compañeros de toda mi vida militar, hice cerca de la Junta una gestión directa, por medio de persona de toda mi confianza, gestión cuya nobleza y espontaneidad supieron ustedes apreciar en todo su valor—así al menos me lo demostraron las palabras de afecto y de respeto que por el mismo conducto recibí—, y que sirvió, por otra parte, para aclarar algunos puntos que á ustedes y á mí interesaba igualmente que no quedaran en la oscuridad, cesando así el equívoco existente por causas ajenas á unos y á otro, y que entonces conocimos todos.

Como inmediatamente después de aquella mi gestión á que aludo—única relación extraoficial y de carácter privado que he tenido con ustedes, y que se debió, como les consta, á una leal iniciativa mía, inspirada en mi amor y veneración al Arma de que procedo—, como inmediatamente después, repito, surgió la crisis política que ocasionó la caída del Gabinete que presidía el Sr. García Prieto y de que yo formaba parte, no he de ocultar, es más, me interesa hacer saber á ustedes que la causa principal de la caída de aquel Gobierno fué nuestra resistencia á la aprobación, íntegra y completa, del reglamento propuesto por la Junta, y que es por el que actualmente se rigen éstas.

Acordamos, en efecto, en el Consejo celebrado el día 7 de junio último, y que originó la crisis, declarada dos días después, aprobar solamente el artículo primero, aprobación con la cual se reconocía por el Gobierno la constitución y la existencia legal de las Juntas, y artículo por el que se limitaban las funciones de ellas á la defensa de los derechos é intereses de la oficialidad del Arma y á fomentar de un modo activo el verdadero compañerismo, en forma análoga al funcionamiento de las demás Juntas que existían en otros Cuerpos y Armas del Ejército, y á las que antes he hecho alusión.

Ahora bien; en el resto del reglamento encontraba yo, y sin duda encontraron también mis compañeros de Gabinete cuando se hicieron solidarios de mi manera de proceder, determinados matices de un carácter en cierto sentido gremial y societario, que creímos no respondían al verdadero objeto y finalidad de unas Juntas de exclusivo carácter militar, y que por lo mismo deben tener su fundamento en la más absoluta disciplina, que es á su vez la base y el cimiento de todo el edificio social.

Ello, unido á las noticias que hasta mí llegaban de que no toda la oficialidad del Arma se hallaba entonces muy conforme con la redacción de aquel reglamento, y más especialmente también con las orientaciones que claramente empezaban á dibujarse de dar á la actuación de las Juntas una extensión mayor de la que corresponde á un organismo de esa clase, interviniendo de un modo eficaz y directo, no sólo en los planes de la reorganización del Ejército, sino en la gobernación directa del Estado—y entiendo que los hechos han venido después á darme la razón—, fueron las verdaderas causas de mi resistencia á la aprobación completa del reglamento, y por lo tanto de la caída del Gobierno de que formaba parte.

Cualesquiera que puedan ser, repito, las consecuencias que tenga para mí ante la Junta superior del Arma de Infantería la publicación de estas manifestaciones, no me arrepentiré nunca de haberlas expuesto con la sinceridad y con la franqueza que han inspirado todos los actos de mi vida militar, como nunca me arrepentiré tampoco de todo lo realizado en este asunto durante mi breve gestión ministerial.

Y ya que aludo nuevamente á mi paso por el ministerio de la Guerra, permítanme ustedes que me lamente de que precisamente me haya correspondido á mí el venir á pagar tal vez culpas ajenas, y que aparezca como enemigo y tradictor de esas aspiraciones de saneamiento y renovación, cuando tengo á orgullo el hacer constar que, aun siendo tan breve aquella mi gestión ministerial, ha quedado de ella mi decreto sobre provisión de destinos en la oficialidad del Ejército, decreto que—permítaseme este rasgo de inmodestia—es lo único que se ha hecho de mucho tiempo á esta parte para asestar un golpe mortal al favoritismo y á la intriga, al conceder á la antigüedad en el empleo la preferencia para la obtención de destinos en la proporción de cerca de un 90 por 100 sobre el 10, que ha quedado tan solo á la elección, y ésta sujeta, en muchos casos, á determinadas y expresas condiciones.

Pues bien, ese decreto, cuyo origen es anterior á la publicación de las aspiraciones de ninguna Junta, ya que á los ocho días de haber entrado yo en el Ministerio nombré en el seno del mismo la Comisión, á la que dí bases é ideas para su redacción, y que venían á dar forma al pensamiento de equidad y de justicia que toda mi vida he sustentado, como fruto de la experiencia de quien siempre ha vivido entre soldados y se precia de conocer, por tanto, sus verdaderas necesidades y sus más legítimos deseos; ese decreto que, acabando con aquel odioso favoritismo, ha venido á proteger á los humildes, á los desheredados de la fortuna, á los ayunos de influencias y de recomendaciones, para que no sigan dominados por los constantes usurpadores de los mejores puestos y destinos; ese decreto era el primer paso en la labor de justicia y de saneamiento que me proponía realizar desde el ministerio de la Guerra, é iba á ser seguido inmediatamente de otro que ya tenía en estudio—antecedentes han quedado en aquel departamento—, y en el que me proponía hacer extensible á suboficiales, brigadas y sargentos aquellos beneficios y ventajas, pues las mismas ó mayores necesidades de justicia y de equidad se sienten, en lo que á tal particular respecta, en esa modesta y abnegada clase de nuestro Ejército; ese decreto, en fin, fué precedido de otra disposición mía, de carácter más reservado, pero que ustedes conocen también, por la cual conseguí que durante mi actuación ministerial todos los generales, jefes y oficiales estuviesen presentes en sus destinos, corrigiendo el inveterado abuso de que muchos de los que impropiamente se consideran de carácter pasivo (zonas, Comisiones mixtas, remontas, etc.), permaneciesen desatendidos, con grave perjuicio de la buena organización militar, pues soy de opinión que han de marchar siempre paralelamente unidos derechos y deberes. Tal vez esa disposición mía me haya creado enemigos entre esa pequeña parte de la oficialidad que entonces, y sólo entonces, vióse obligada á permanecer en los puntos de su residencia oficial; pero también sé que la parte sana del Ejército—y entre ella hago á esa Junta la justicia de contarla—aprobó aquella disposición, que ha venido á quedar nuevamente incumplida tan pronto dejé yo mi puesto en el Ministerio.

Y si hago alusión á esa mi corta pero enérgica labor durante aquel breve período (como de pasada haré constar también que no quise resolver en él ninguna propuesta de mejora de recompensas por servicios de campaña de las varias que encontré pendientes) es para lamentarme de que tal vez por desgracia de todos y desde luego por falta de comunicación y de relación entre unos y otros, el general que acaso hubiera llegado á interpretar mejor las aspiraciones legítimas y honradas de las Juntas, haya sido aquel á quien le vino á corresponder estar enfrente de ellas... Contradicción é ironía del destino, que así ha venido á disponerlo.

Terminada esta enojosa pero indispensable remembranza de los sucesos pasados, réstame contestar de un modo categórico á la cortés invitación con que finaliza usted su carta, y al hacerlo procuraré ser lo más breve posible, para no hacer interminable ésta, ya larga, mía.

Ni ustedes me piden, ni yo habría nunca de acceder, á una retractación ni á una rectificación en mi manera de pensar, ya que una y otra cosa se hallan tan lejos de la seriedad de mi carácter.

Lo que ustedes pretenden, indudablemente, de mí—que es, precisamente, lo que yo pueda darles—es mi opinión, sincera y leal, sobre la actuación de la Junta de Defensa del Arma que sigo y seguiré considerando siempre como mía.

Pues bien; mi contestación, noble y franca, es la siguiente:

Si los fines de esa Junta de Defensa son los claramente expresados en el artículo 1.° del reglamento por que la Unión se rige, esto es, cuanto tienda á mejorar y hacer progresar el Arma, y cuanto represente la defensa del derecho y de la equidad en los intereses colectivos é individuales de la misma, así como el fomento del verdadero compañerismo, no sólo muestro mi absoluta conformidad, sino que me declaro el primer abogado y patrocinador de tan nobles propósitos.

Pero si los fines de la Unión, desfigurando los que se condensan en su mismo nombre, han de ser los de una ingerencia directa y apremiante en actos de la gobernación del Estado, no sólo en la esfera propiamente militar, sino en todos los órdenes, incluso en los exclusivamente políticos, entonces, con gran sentimiento mío, con verdadera amargura de mi corazón, creeré y sostendré que las Juntas de Defensa caminan por senderos tan alejados de su verdadero objeto como peligrosos para el bien del Ejército y para la tranquilidad del país.

Es el Ejército el brazo poderoso que ejecuta lo que el cerebro ordena y dispone. Toda transgresión á este inmutable principio lo considero tan atentatorio á la disciplina como perjudicial para la buena marcha de la cosa pública.

Una ingerencia, una presión, por débiles é

Ministerio de Cultura

indirectas que sean en aquellas altas funciones de la gobernación del Estado, sólo pueden conducir á uno de estos extremos: á que sea imposible la existencia de todo Gobierno constituído, ó á que éstos vivan bajo una tutela tan humillante como peligrosa.

He hablado con la sinceridad y la franqueza que son y han sido siempre las características de toda mi vida militar, en la que he luchado por la defensa de la patria, del orden público y del régimen, todo lo cual vería seriamente amenazado si se intentase llevar al Ejército por aquellos derroteros. El que quiera oir, que oiga; el que sepa entender, que entienda.

No sé si estas honradas manifestaciones de mi conciencia serán apreciadas en su valor y en su intención por mis antiguos compañeros de Arma; sin embargo, y en todo caso, yo quedo tranquilo con la íntima satisfacción que produce la realización del deber cumplido.

De lo que no dudo es de que el Arma de Infantería, de la que procedo y á la que he consagrado siempre todos mis amores, no puede ver nunca un enemigo en quien todo lo sacrificó ó lo arriesgó por ella; y crean todos ustedes que no es la menos prueba y manifestación de ese mi filial cariño por el Arma madre esta expresión, tan franca y tan ideal, de mi pensamiento; que no es ciertamente el mejor amigo el que se doblega y el que adula cuando llega la hora de la verdad y de la justicia.

Es de usted afectísimo amigo y compañero seguro servidor que estrecha su mano, *Francisco de Aguilera*. (Rubricado.)»

La señorita María Blanco

Ha fallecido ayer en esta corte, en plena juventud, la Srta. María Blanco y Pérez del Camino, hija de nuestro querido amigo el director de *El Universo*, D. Rufino Blanco.

Por su inteligencia, por la bondad de su carácter y por sus virtudes, era la señorita de Blanco el encanto de su hogar. A sus afligidos padres, á su hermano D. Ramón, ingeniero agrónomo y distinguido compañero nuestro en la Prensa, y á la demás familia, enviamos nuestra sentida expresión de pésame.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de **Matías López**, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. **Palma, 8; Montera, 25.**

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Se ha celebrado, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. De Blas, aprobándose cerca de ochenta asuntos que figuraban en el orden del día, entre los cuales están los siguientes:

Juguetes para los niños.

Se acordó repartir juguetes, con motivo de la Fiesta de los Reyes, á los niños de las escuelas municipales y del Asilo de la Paloma.

Gratificación á los barrenderos.

Se concedió un día de gratificación á los obreros del servicio de limpiezas, con motivo de la última nevada.

El servicio de Incendios.

Se dió por sobreseído el expediente instruído al jefe del servicio de Incendios, acordándose, por unanimidad, consignar en acta y dar traslado de ello al interesado, la satisfacción de la Corporación por la buena actuación, como jefe del citado servicio, de D. José Monasterio.

Delegado honorario.

Se nombró delegado honorario del Asilo de la Paloma á D. Emilio Blanco Parrondo.

Bonificación á los empleados municipales.

Se dió cuenta al Concejo de la infructuosa gestión realizada cerca del ministro de Hacienda para que rebajase del impuesto de Utilidades la cantidad necesaria para poder dar una quincena de gratificación á los funcionarios, y una decena á los obreros municipales. Los Sres. Morayta y Marcos excitaron á la Comisión de Hacienda para que vieran el medio de atender á esa necesidad, utilizando sobrantes que existían en algunos capítulos del actual presupuesto; pero los concejales que integran la citada Comisión no se dignaron siquiera contestar. Si el nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento no lo remedian, los empleados municipales madrileños serán los únicos que en las actuales circunstancias no perciban el socorro que el Estado ha dado, con general aplauso, á todos sus servidores.

Otros asuntos.

Diversos concejales formularon distintos ruegos y preguntas á la Alcaldía; varios concejales de los que cesan en el cargo dirigieron frases de despedida á sus compañeros, derramando lagrimitas por la terminación del cargo, que fueron recibidas con risas por algunos ocupantes de las tribunas. También produjeron grandes risas las frases del Sr. Morayta, atribuyendo la carestía de las subsistencias al régimen monárquico en que vivimos; las interrupciones del Sr. Crespo, diciendo que con la República estaríamos peor, y los campanillazos del Sr. Herrera, que ocupaba la presidencia. Fué un rato de alboroto, que hizo reir mucho al público.

SESION EXTRAORDINARIA

A las cinco y cinco minutos se abre, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. De Blas.

Leído por el secretario el real decreto nombrando alcalde al Sr. Francos Rodríguez, se acuerda que salga á recibirlo una Comisión de concejales, compuesta de los Sres. Garrido, Blanco, Colomer, Pérez Chozas, Ruiz Salinas, Crespo, Herrero y Corona.

Penetra en el salón el nuevo alcalde y el interino, Sr. De Blas, le hace entrega del bastón símbolo de la autoridad.

El Sr. De Blas comienza por dar gracias al Ayuntamiento por la cooperación que le ha prestado en los dos meses que ha desempeñado interinamente la Alcaldía, gracias que hace extensivas á los funcionarios municipales y muy especialmente al secretario de la Corporación, Sr. Ruano, á quien—dice—no pagará nunca el pueblo de Madrid lo mucho que le debe.

Saluda al nuevo alcalde, de quien hace un grande elogio, y le manifiesta que aunque son difíciles las circunstancias presentes para el Ayuntamiento actual, el Concejo no adeuda cantidad alguna por obras realizadas, y termina confiando en que los talentos del señor Francos Rodríguez sabrán resolver los problemas pendientes.

El Sr. Francos Rodríguez, después de dar gracias al Sr. De Blas por las frases de elogio que le ha dirigido, dice que viene dispuesto á hacer una profunda labor municipal, puesto que hace más de veinticinco años que viene estudiando los problemas municipales.

Dice que el esplendor de la vida nacional arranca de la vida local.

Cita el caso de que Madrid, que tiene grandes condiciones de simpatías, tiene la desgracia de sufrir ataques injustos, puesto que se dice que es la ciudad de la muerte y la estadística no lo comprueba; se añade que no es industriosa, y las mismas estadísticas demuestran que coadyuva en gran cantidad á las cargas del Estado, y justo es decir que si Madrid tiene estómago, tiene también cerebro.

Recuerda que siendo él alcalde se suprimieron los Consumos, que trajo el florecimiento de gran parte de la riqueza.

Asimismo recuerda que él fué el que apoyó el expediente de la Electra que ha abaratado el flúido eléctrico.

Reconoce que Madrid está á oscuras y sin un servicio de tranvías suficiente, y anuncia que pondrá de su parte cuanto pueda para restablecer la vida normal de Madrid, y dice que hay que hacer algo para afirmar el alumbrado de la población.

Respecto á subsistencias, dice que es un problema de mercados, más que de abastecimiento.

Aboga por la pronta terminación del Matadero y la Necrópolis.

Termina diciendo que quiere ser un colaborador de todos los concejales, y un madrileño más cumplidor de sus deberes.

El Sr. Herrera, en nombre de los conservadores, saluda al nuevo alcalde.

Lo mismo hace, en nombre de los romanonistas, el Sr. Ruiz Salinas.

Dirige elogios al Sr. Prado Palacio por su honradez y laboriosidad.

El Sr. Cortés Munera, en nombre de los reformistas, se congratula del nombramiento del Sr. Francos Rodríguez.

Por la Defensa social habló el Sr. Gabilán, y el Sr. Garrido en nombre de los demócratas, ensalzando las condiciones personales del Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Morayta, en nombre de los republicanos, dice que en cuatro años ha asistido á ocho actos como el presente, y protesta del nombramiento de alcalde por real orden, y se lamenta que un hombre de los antecedentes liberales como el Sr. Francos, se apoye en el poder mayestático para presidir el Ayuntamiento y no se apoye en el poder del pueblo, que es donde radica toda la realeza.

El Sr. Blanco, en nombre de los albistas, saluda al nuevo alcalde.

El Sr. Herrero, en representación de los conservadores que se quedan, saluda al nuevo alcalde.

Entre los Sres. Morayta y Herrero se promueve un ligero incidente, con motivo del juicio que al primero merece la actuación del ex alcalde Sr. Prado Palacio.

El Sr. Francos Rodríguez hace el resumen, afirmando que al dejar de ser alcalde ocupará su escaño en el Concejo. Dirige grandes elogios al secretario, Sr. Ruano, que es un madrileño ilustre, amante de su pueblo. (Aplausos.)

Dirige un saludo á los periodistas.

Dedica un recuerdo á los concejales socialistas y á Dicenta, que cuando ocupó por primera vez la Alcaldía protestó contra su nombramiento, como ha hecho el Sr. Morayta.

MUNDO GRAFICO y NUEVO MUNDO advierten á sus lectores que desde 1.° de enero próximo los precios respectivos de venta serán:

Para MUNDO GRAFICO, 30 céntimos en vez de 20.

Para NUEVO MUNDO, 40 céntimos en vez de 30.

Esta elevación de precio obedece á la considerable alza que desde la misma fecha sufren el papel y cuantos artículos son necesarios para la producción de nuestros periódicos.

MUNDO GRAFICO y NUEVO MUNDO, al imponer este sacrificio á sus lectores, procuran compensárselo por todos los medios, acrecentando en lo posible los motivos que hasta ahora les han conquistado el favor del público.

ESTADO DEL TIEMPO

Se acentúa el mal tiempo de vientos fuertes del Norte, y el cielo aumenta en nubes, siendo las lluvias escasas. La temperatura es extremada, registrándose —11° en Segovia, —10° en Salamanca, —9° en Burgos, Soria y Teruel; —8° en Valladolid y Cuenca; —6° en Zamora, Cáceres y Ciudad Real.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cataluña, Levante y Andalucía, vientos fuertes del Norte y algunas lluvias. Resto de España: cielo nuboso, frío.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 699,8 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 2°,5. Idem mínima del aire, —5°. Dirección del viento, Norte. Recorrido total, 275. Velocidad máxima, 36.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.—Cielo nuboso, frío.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia sabor la mejor agua de mesa.

LO DE LOS VAGONES

EN PLENO LATROCINIO

Lo que sucede con los vagones es sencillamente un latrocinio. De él no son culpables las empresas de ferrocarriles. La prueba es que cuando organizaban el servicio las Compañías, salía de Asturias toda la producción de carbón. Los entorpecimientos, las primas, los privilegios, han comenzado tan pronto como intervino el Estado, este Estado que en donde pone la pata, como el caballo de Atila, no vuelve á nacer hierba.

Lo de los vagones es un latrocinio, y es preciso acabar con él; pero no con paliativos. En las cárceles, hay mucho sitio para los bandidos de todas categorías que están robando á España entera.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24. — MADRID

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

De la Dirección de Seguridad

En este Centro no se han recibido aún las noventa y tantas mil pesetas destinadas á premiar los servicios de los funcionarios de Seguridad y Vigilancia, procedentes de la suscripción abierta al efecto.

Entre el personal existe la opinión de que dicha cantidad debe ser repartida entre todos los funcionarios de los expresados Cuerpos, por considerar que todo el mundo prestó su concurso personal en la medida de sus fuerzas. Es lo más probable, según tenemos entendido, que tal criterio prospere, y que la distribución de los fondos se haga por partes iguales entre todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que prestan su servicio en Madrid.

También existe el criterio de que la distribución no sea proporcional á los sueldos, sino idéntica para todas las categorías, de forma que lo mismo habrá de corresponder á un comisario que á un simple ordenanza.

Según los cálculos hechos por algunos funcionarios de Vigilancia, la cantidad que corresponderá á cada uno, fluctuará alrededor de setenta y cinco pesetas.

Los atracos.

No se ha presentado denuncia alguna relacionada con el supuesto atraco del Paseo del Pacífico. En su virtud, la Comisaría del Hospital ha recibido orden de practicar averiguaciones para comprobar si ha existido el hecho ó se trata de una fantasía.

En la calle del Buen Suceso ocurrió anteayer tarde, á las siete, un hecho de esta naturaleza, según denunciaron dos carreteros de una Compañía de transportes, los cuales manifestaron que tres sujetos desconocidos les arrebataron tres bultos del carro que guiaban, después de maltratarles. Los dos carreteros no se pudieron defender y se han visto obligados á denunciar el hecho al día siguiente, ó sea ayer por la mañana.

La Policía sigue realizando una estrecha vigilancia de las calles y da batidas á la gente maleante. En la noche pasada, los agentes de la primera brigada se reunieron en la plaza de Colón y dieron una batida por todo el Norte de Madrid. Fueron detenidos algunos sospechosos.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Canarias y el juez de instrucción de Arrecife.

—Otro nombrando para la plaza de comisario general de Abastecimientos á D. Luis Silvela y Casado, diputado á Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para la iglesia y Obispado de Tenerife á D. Gabriel Llompart y Jaume, canónigo de la santa iglesia catedral de Mallorca.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto nombrando oficial segundo de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á D. Ricardo Magasen y Llerandi.

—Otro ídem oficial tercero de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Joaquín Aguilera y Osorio, jefe de Negociado de primera.

FOMENTO.—Real decreto haciendo extensivas las prescripciones del de 7 de enero de 1916 á todos los barcos mercantes nacionales, quedando prohibida su enajenación al extranjero, cualquiera que sean su clase y su capacidad.

—Otro declarando de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el artículo 4.° del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, tanto á los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino á las labores, como para la de predios anexos ó separados de aquéllas, que se justifique que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitación de obreros y otros fines análogos inherentes á la explotación.

—Otro disponiendo que el trazado de la carretera de San Gregorio á San Miguel de Campmajor por Canet de Adri y Pujarnol, cambie su itinerario por el de Gerona á San Miguel de Campmajor.

—Otro ídem íd. de la carretera de Anfesta á Correá por Pujol de Planés, cambie su itinerario por el de Anfesta á Correá por Gargallá.

ESTADO.—Reales órdenes autorizando el funcionamiento de las Juntas Consulares de Reclutamiento de Manila y Toulouse.

—Real orden haciendo extensiva la prohibición señalada en el artículo 2.° del real decreto de 21 del actual á las sustancias y materias que se mencionan.

VIDA DEPORTIVA

Boxeo.

Para la primera decena de febrero, y en el salón de fiestas del Palace Hotel, se organiza un torneo de boxeo (independiente del campeonato, aunque de acuerdo con la Federación), para disputarse ocho copas donadas por distinguidos aficionados, correspondientes á las ocho categorías oficiales del National Sporting Club, de Londres, que detallamos á continuación:

Pesos moscas hasta 50 kilos 750 gramos. Pesos bantam hasta 53 kilos 500 gramos. Pesos pluma hasta 57 kilos 100 gramos. Pesos ligeros hasta 65 kilos 400 gramos. Pesos welter hasta 66 kilos 700 gramos. Pesos medios hasta 72 kilos 950 gramos. Pesos medio-pesados hasta 79 kilos 275 gramos, y Pesos pesados, de 79 kilos 275 gramos en adelante.

La fiesta, como las ya celebradas, será de carácter benéfico y por invitación.

Las inscripciones pueden dirigirse, con nombre, señas y peso actual, á D. Enrique Ruiz Vernacci, Goya, 38, provisional.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

GRAN MUNDO

Té y «bridge».—En los elegantes salones de los marqueses de Valdeiglesias se reunieron el jueves muchas de sus relaciones para saborear una taza de té y jugar unas partidas de *bridge*, mientras la gente joven se dedicaba con verdadero entusiasmo al baile.

Entre las muchas personas que asistieron recordamos á las duquesas de Almaga con su hija la marquesita de San Vicente del Barco, y viuda de Sotomayor, acompañada de su hija Carmen; marquesas de la Mina, Cayo del Rey, Baztán, Monteagudo, con sus hijas, y Santo Domingo é hija; condesas de Heredia Spínola con su hija Angustias, Maceda y Alcubierre, acompañada de su hija la marquesita de Espinardo; y señora y señoritas de Borbón y Orfila.

Los invitados salieron muy agradecidos á las delicadas atenciones de que habían sido objeto, tanto por parte de los dueños de la casa, como por la de su encantadora hija Conchita.

Capítulo de bodas.—En la iglesia de Calatravas se ha celebrado la de la encantadora señorita María Luisa Echenique con D. Manuel Ciudad y Villalón, hijo del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Aurioles. Fueron apadrinados por la madre de la novia y el padre del novio, y los invitados á la ceremonia asistieron después á un té en el hotel Ritz.

—El día 26 del actual ha debido celebrarse en Murcia la boda de la bella señorita María Casalins con el distinguido literato don Carlos de Montero.

Ambos contrayentes pertenecen á distinguidas familias de aquella capital.

Los testigos han sido: el marqués de San Juan de Piedras Albas, representado por don Angel Guirao, diputado á Cortes; el catedrático D. Ceferino Pérez Marín y otras distinguidas personalidades.

Enfermos.—Hace días se encuentra enfermo de algún cuidado el respetable conde de Pie de Concha, padre de S. A. la duquesa de Talavera.

—Ayer había experimentado algún alivio en su enfermedad la duquesa de Andría.

—También está muy mejorada la condesa viuda de Catres, á quien recientemente le ha sido practicada una operación quirúrgica.

SUCESOS DEL DIA

Muerte de una mujer.—En la Casa de Socorro del Puente de Segovia ingresó ayer una mujer en estado de suma gravedad, que había sido recogida en la vía pública. Poco después, y á pesar de la asistencia de los doctores Carrasco y D. Fabián López, dejó de existir.

La mujer se llamaba Josefa Fernández Alvarez, y vivía en la carretera de Extremadura, número 9, segundo. Esta tarde iba acompañada de una hija suya.

Muerto de inanición.—En su domicilio, calle de Zabaleta, núm. 20, patio núm. 5, falleció anoche el anciano de setenta y tres años José Blanco.

Se dió aviso á la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, y cuando se presentó el médico de guardia certificó que la muerte había sido ocasionada por inanición.

Intoxicados.—Con sublimado corrosivo se intoxicaron los niños de dos y tres años Santiago y Luisa Velázquez. El hecho ocurrió en la casa de sus padres, calle de Zurbano, número 68.

Denuncia.—Angel Casado Cáceres ha denunciado á un amigo suyo, llamado R. de la M., porque hace tiempo le comisionó la venta de tres bueyes, valorados en 1.800 pesetas, y no le ha dado cuenta del ganado ni del dinero.

Caída.—En la plaza del Progreso tuvo la desgracia de caerse Francisca Espinosa Martín y se fracturó el húmero derecho.

Robo en el «break» de Obras públicas.—El empleado del ministerio de Fomento don Miguel García Gutiérrez, encargado de la inspección del *break* de Obras públicas, al girar ayer la visita observó que había roto un cristal y que habían desaparecido una docena de manteles bordadas, un servicio de té de plata y otros objetos, valorados en 2.000 pesetas. Presentó la correspondiente denuncia y dió el nombre del individuo que supone sea el autor del robo.

Los descuidos.—Aprovechando un descuido de D. Felipe Moreno Arenzana, se apoderaron unas gitanas de una piel negra, valorada en cien pesetas, que había sobre el mostrador de su tienda de la calle del Barquillo, número 19.

Las gitanas han sido detenidas todavía.

INFORMACIONES TEATRALES

Odeón.—La inocentada que había organizado la compañía de este hermoso teatro, anunciada como rompa poética (?), agradó extraordinariamente á la numerosa concurrencia que acudió al llamamiento.

El espectáculo comenzó con una graciosa *Amalgama musical*, interpretada por una pequeña orquesta en la que oímos muy bien enlazados temas musicales de los grandes maestros españoles y extranjeros, desde Wágner hasta los más populares entre nosotros, como Chueca, una, etc. Fué aplaudida.

Después se presentó *Mari la de los brillantes*, la nueva obra de Torres del Alamo y Asenjo, que como siempre fué escuchada con regocijo por el público.

Como novedad se estrenó un apropósito del Sr. Plañiol con música de los maestros Moreno Balleste y Moreno Torroba, titulado *Despeherezada*, felicísima parodia de *Scherehezade*, en la que las bellas actrices y los actores del Odeón estuvieron sencillamente admirables.

La Sra. Alba mantuvo en constante hilaridad al público. Quien no haya visto á esta gran actriz en el «bailodrama» *Despeherezada*, no puede imaginar siquiera la vis cómica que Irene Alba derrochó en esta ingeniosa obrita.

Celia Ortiz, bella y graciosa en su papel de favorita; Carmen Díaz y el «coro», muy bien.

Puga dió en su salida un salto magnífico, que nos recordó al gran artista coreográfico Bolm; y Romea, con su sobria comicidad, dió relieve á su intervención.

La música de Rimsky Korsakoff, con ilustraciones y comentarios muy graciosos de las operetas, zarzuelas y cuplés más conocidos, fué muy celebrada. La parte original denota en sus autores la inspiración y el buen gusto que siempre acompaña á sus composiciones.

El cuplé cerrado *¡Miau!*, de factura ligera y graciosa, será pronto popular. Puga lo cantó casi como lo hubiera cantado Titta Ruffo si hubiera tomado parte en esta inocentada.

Los autores salieron al final de la representación á recibir los calurosos aplausos del público.

La Empresa ha puesto con lujo inusitado esta obra, que viene á traer un notable refuerzo al cartel del Odeón.—*X.*

ESTRENOS

«LA ULTIMA ASTRACANADA»

Martín.—La obra que ayer tarde nos presentaron en el teatro de la calle de Santa Brígida los Sres. Pérez Fernández y Luque ya teníamos el gusto de conocerla por haberla saludado no hace mucho en otro coliseo.

A mí me parece admirable que cuando un autor tropieza con un argumento gracioso, si una vez se equivoca al desarrollarlo, vuelva á servirse de él hasta acertar. Esto es lo que los Sres. Pérez Fernández y Luque han hecho; y salvo que la obra es un poquitito larga, hizo pasar al público un rato divertidísimo, pues los chistes se suceden sin interrupción y abundan las escenas de verdadera fuerza cómica.

La música, del maestro Fuentes; sobre todo dos de los números son preciosos.

Los autores fueron llamados varias veces al palco escénico. Contribuyeron al buen éxito los artistas que de modo tan admirable dirige García Ibáñez. Este hizo un delicioso tipo de fresco, que le valió merecidos aplausos. Muy bien los Sres. Rodríguez, Heredia y Morales, y muy guapas las Srtas. Berri, Labrador y Telles. Admirable en su papel la Sra. Argota.—*J. R.*

EN LA ZARZUELA

Compañía francesa de André Brulé.

El éxito artístico alcanzado por esta compañía tendrá plena confirmación en las dos representaciones que para hoy, sábado, prepara.

La primera se verificará á las cinco de la tarde, poniéndose en escena «Rafles», la famosa obra, de gran intensidad dramática, que se nos dió á conocer en el teatro de la Comedia.

«Rafles» fué estrenada por Brulé en el teatro Réjane, haciendo del personaje principal una creación; pues á ello se prestan su temperamento artístico y su figura. En el carnet de actor de Brulé se consigna que ha hecho Rafles 1.240 veces.

Como la obra puede ser vista por señoritas, el teatro ofrecerá un brillante aspecto.

Por la noche se pondrá en escena «Zazá», obra á cuya protagonista da Regina Badet una interpretación personalísima. El papel de Bernard Dufrene será representado por Brulé.

Antes de marcharse, esta compañía ofrecerá una función extraordinaria, que seguramente será una solemnidad artística, en la que el eminente actor Brulé dará á conocer una obra no vista aquí, de su extenso repertorio. Aún no se ha designado la obra, pero acaso sea la comedia de Ives Mirand «Quand l'amour vient».

Varias señoras aristocráticas se han encargado de organizar la función, que se verificará el miércoles, por la tarde.

Es lástima que esta «tournée» no se haya podido anunciar con más tiempo; pues seguramente hubiera alcanzado un gran éxito. De todos modos, en las funciones que faltan recibirá el debido homenaje de nuestro público.

INFORMACION POLITICA

ATENEISTAS RADICALES

Acogimos recientemente en estas mismas columnas el ingreso en el partido radical de elementos del Ateneo de Madrid.

Podemos ampliar la noticia diciendo que entre los nuevos radicales figuran los señores Cortezo, hijo del ex ministro; Galarza, hijo del coronel de Artillería; el médico Gutiérrez Gamero, y Goicoechea, abogado, que dicho se está que no es el fervoroso maurista, hoy concejal del Ayuntamiento de Madrid.

EL CONSEJO DE ESTADO

Ayer se reunió el Consejo de Estado para informar sobre algunas ampliaciones de crédito.

Una observación se les ha ocurrido á los individuos que forman parte de dicho Cuerpo, y es la de que no es nada pertinente, tres días antes de liquidar el año, solicitar las ampliaciones, ya que no puede oponerse á gastos hechos, que no han debido verificarse sin contar previamente con el crédito.

CONTRA UNA GESTION

La noticia que casi todos los periódicos publicaron anoche y que les fué comunicada á muy avanzada hora de la tarde, produjo en todas las clases, y principalmente en el elemento político, el efecto que teníamos por descontado causase.

En el comentario coincidían todos. Era unánime la opinión de que el señor ministro de Fomento no se había distinguido por su previsión. Previsto debiera haber tenido el cierre del puerto de Pajares en esta época del invierno, como igualmente previstas otras interrupciones á causa de las nieves. No ha sido así, y no puede extrañar que la opinión, sin que pueda decirse que esté inspirada por móviles políticos, lance contra él las más duras condenaciones.

No tiene disculpa. Madrid no ha debido quedar por un momento á oscuras.

Así lo reconocen los mismos compañeros del Sr. Alcalá Zamora en el Gobierno. Y no puede decirse que tanto eso, como otras cosas que la opinión irá advirtiendo conforme los días transcurran, se deba á falta de decretos y reales órdenes, puesto que no hay día que deje de publicar la *Gaceta* disposiciones del Sr. Alcalá Zamora.

Pocas disposiciones, aunque malas, y que se cumplan, decíamos recientemente en estas mismas columnas.

Pero muchas, y que no se cumpla ninguna, esto no puede ser, y desgraciadamente es lo que ocurre en la actualidad con relación á la gestión del señor ministro de Fomento.

En determinado círculo oímos decir anoche, que está incumplida y ha caído por tanto en la consideración de letra muerta la disposición que obligaba á descargar los vagones en el improrrogable plazo de cinco días.

Sabemos que en esa materia el criterio del Gobierno no es de lenidad ciertamente, y si en el Consejo de ministros el Sr. Alcalá Zamora sostuviera distinto criterio, se quedaría solo.

Sabemos que hay en el seno del Gobierno quienes, haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias, sostienen un criterio extremadamente radical en cuanto á ese punto, llegando incluso á sostener que es preferible optar por la venta de la mercancía, expirado el plazo de los cinco días de no ser retirada, ó por depositarla bajo la necesaria custodia en sitio que no cree dificultades. Todo antes que tener inmovilizados los vagones, por pequeño que fuere el número de éstos.

Ha podido incluso irse á la reducción del número de trenes de viajeros antes de que hubiese llegado la situación en que nos encontramos.

A primera hora de la noche visitó al jefe del Gobierno el ministro de Fomento. ¿Le enteró de la situación creada en Madrid? No lo sabemos. Mas es de creer, teniendo en cuenta su reserva de ayer con los periodistas acerca de ese particular, que no lo hiciera.

NO LLEGAN LOS TRENES

El subsecretario de Gobernación manifestó que anoche debían haber llegado dos trenes de carbón con destino á la Fábrica del Gas, y para descargar los vagones estaba preparado todo el personal de la fábrica y algunos obreros de la brigada municipal. Pero la persistencia del temporal de nieves en el puerto obligó á que cinco trenes que estaban detenidos en la provincia de Avila retrocedieran para tomar la línea de Segovia, porque la de Avila sigue interceptada desde Guimorcondo á La Cañada.

EL CORONEL MARQUEZ, DESAUTORIZADO

En nuestra edición de anoche recogíamos la impresión que nos transmitía un coronel respecto de lo que se decía con relación al cese del coronel Márquez en la presidencia de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería.

Es muy cierto que tanto el coronel Márquez como los demás individuos de la Junta expresada cesan en su mandato para fines de año, quedando formando una de tantas Juntas regionales como existen en la actualidad. Pero no se trata de eso, según referencias autorizadísimas que hasta nosotros han llegado, y con arreglo á las cuales podemos decir, sin temor á rectificaciones, que el presidente de la Junta Superior del Arma de Infantería ha sido objeto de una completa desautorización por parte de sus compañeros de Junta. A esto, y no á ninguna otra causa, se debe su cese.

Ya en estos días venía diciéndose que la causa del disentimiento no era otra que una carta de dicho jefe al ministro de la Guerra.

*

Un colega de la noche, considerado como órgano oficioso de las Juntas de Defensa militares, publicó ayer lo siguiente:

«Anteayer celebró sesión en Barcelona la Junta Superior del Arma de Infantería, con asistencia de todos los jefes y oficiales que la componen.

En el curso de esa sesión presentó la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el presidente de dicha Junta, coronel D. Benito Márquez.

La dimisión del Sr. Márquez fué aceptada en el acto y por unanimidad.

Se ha hecho cargo, accidentalmente, de la presidencia de la Junta Superior del Arma de Infantería el teniente coronel D. Silverio Martínez Raposo.»

CONFERENCIA

Antes de que el señor Presidente del Consejo abandonara anoche su despacho oficial, le visitó el señor ministro de la Guerra.

Ambos celebraron una extensísima conferencia, sobre la que guardaron la más absoluta reserva.

Nada nos extrañaría que en ella trataran de las cuestiones militares candentes.

UNA NEGATIVA

La noticia relativa á la reunión del actual Parlamento que algunos periódicos acogieron anoche, ha sido rectificada por los mismos individuos del Gobierno.

Estos niegan, de la manera más rotunda, que se hayan ocupado en el seno del Gobierno de esa cuestión, como también que se haya hecho gestión alguna en ese sentido por quien en el Gobierno pudiera hacerlo.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, en su conversación de medio día con los periodistas, ha sido sobrio en extremo.

Se ha referido en primer término á la falta de carbón en Madrid, por ser la nota marcada en la Prensa, y la que con sobrada justificación no ha podido por menos que levantar protestas de todas las clases sociales.

Las palabras del Presidente del Consejo fueron éstas:

«Esa cuestión es la mayor preocupación mía, estando seguro que el ministro de Fomento habrá de hacer los mayores esfuerzos para que el caso no se repita.»

Las palabras del marqués de Alhucemas no pueden ser más significativas, deduciendo de ellas los repórters cuál era, en efecto, su verdadero estado de ánimo, y teniendo esto en cuenta no insistieron en la conversación acerca de dicho asunto, limitándose á preguntar respecto del porvenir para esta noche; pero el Presidente, que había dicho ya bastante, dentro de su brevedad, se limitó á manifestar que lo ignoraba y que se le había dado cuenta de la llegada de vagones de carbón anoche.

El Consejo de ministros de esta tarde será de duración, pues aparte de las cuestiones del día, habrá de tratarse en él de la adaptación de los presupuestos de la Península y de nuestras posesiones en el golfo de Guinea, que exigirá tiempo para su examen.

SITUACION DELICADA

En todos los sitios no se ha hablado de otra cosa durante toda la mañana que de la situación creada anoche á Madrid, fruto de una imprevisión que todo el mundo califica con la mayor dureza, siendo la opinión más generalizada la de que se trata de un caso de aurora boreal.

La situación del ministro de Fomento no puede ser más delicada, y no encuentra defensa en labios de nadie.

Esta es la realidad, y á nada conduciría ocultarla.

EN GUERRA

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Una vez más se ve el ministro de la Guerra en la necesidad de llamar la atención pública sobre el apasionamiento con que se tratan delicadas cuestiones militares, sin reparar los que tal hacen en el grave estrago que pueden producir. No se pretende impedir que sean discutidos los grandes problemas nacionales que guardan relación con el elemento militar, que esto es útil, y seguramente algún día ha de hacerse con amplitud y sin recatar nada de lo que al interés público convenga; pero suponer que las Juntas militares adoptan actitudes contrarias al ministro, cuando precisamente se esfuerzan en limitar su intervención á asuntos puramente interiores y de disciplina, y hacen constantes manifestaciones de adhesión y lealtad; afirmar que se han opuesto á la publicación de un real decreto sobre retiro, siendo notorio que para nada han intervenido en ese asunto; hablar uno y otro día de las clases de tropa, presentándolas como hostiles á sus naturales jefes y preparando movimientos contrarios á la disciplina, sin perjuicio de alentar á esas clases, más ó menos directamente, en la supuesta actitud que se les atribuye; todo ello, unido á la facilidad con que se publican cartas y documentos que se relacionan con asuntos militares, contribuye á mantener la alarma y la inquietud, que todo buen ciudadano debe desear desaparezcan para bien de España.

Ruega nuevamente el ministro á todos que aparten del juego de la política de partido los asuntos militares, y que dejen al Gobierno desarrollar sus planes de reforma y mejora de los institutos armados, entre los cuales figuran muy especialmente los que se relacionan con las clases de tropa, á las que dará todo aquello que sea justo y compatible con el interés público, sin necesidad de excitaciones de nadie, y seguro el ministro de que el patriotismo y sensatez de dichas clases, como de todo el Ejército, rechazarán todo género de sugestiones, manteniéndose aquéllas en la más estricta disciplina, que á todo trance y sin vacilaciones hay que sostener. Para lograrlo, el ministro, trátese de quien se trate, y dentro siempre de las leyes, hará lo que su deber le imponga.»

Telegrama oficial

Conflicto solucionado.—Pamplona, 29.—Ha quedado solucionado el conflicto del pueblo de Tudela, por aprovechamientos del monte Bierzo.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

LA IMPREVISION

Las clases directoras

La imprevisión es la característica de los españoles y sobre todo de sus clases directoras.

Un ejemplo. El Casino de Madrid es una Sociedad poderosa. Está regida por individuos que pertenecen á las clases directoras. Le sobra dinero, le sobra local, tiene elementos como pocas Sociedades para haber almacenado carbón. Pues no tiene ni para calentar el agua de sus lavabos.

Terminaba su contrato el día 31 de Diciembre, y desde 1.° de Enero, tendrá carbón cuando por milagro pueda tenerlo.

Esa es España. ¿Cómo van á preocuparse las clases directoras de los intereses nacionales, si comienzan por no ocuparse de aquellos otros que les afectan directamente?

El ejemplo, es el fiel retrato de la vida española: «vivir al día».

*

Otro botón. El Congreso de los Diputados tampoco tiene carbón. Y para que la gente no se hiele... ¡se cierra!

¿Verdad que haría reir todo esto sino hiciese llorar?

CASA REAL

Estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, Sr. Cierva. En su despacho con S. M. le indicó cuál será la fuerza permanente del Ejército en 1918.

Conversando con los representantes de la Prensa, dijo que piensa seguir visitando los establecimientos militares, dejando los viajes para después de Reyes.

Estuvo en Palacio una Comisión de ferroviarios, veintiuno de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante y doce de la red catalana, en representación de veinticuatro mil compañeros. Llevaron á S. M. un mensaje, trabajo caligráfico del ferroviario D. Luis Mira, contenido en estuche de caoba.

Consta de seis tomos: en el primero va la exposición, y en todos ellos las firmas.

Se pide en dicho mensaje un título nobiliario para D. Eduardo Maristany, por su acertada gestión al frente de la Compañía durante diez años.

Sobre el estuche figuran, en oro, las iniciales de la Compañía y las armas reales.

Presidía la Comisión el ingeniero D. Manuel Arrillaga, y en ella figuraba el jefe de la estación catalana de Riudecañas, iniciador del mensaje.

S. M. el Rey se mostró propicio á la concesión y excitó á los ferroviarios á que señalaran el título que querían se concediera al Sr. Maristany. Esto les cogió desprevenidos y nada llegaron á indicar.

Entonces S. M. recordó que en la red catalana había realizado el Sr. Maristany una obra notable, el túnel de Argentera, y éste será el nombre del título que ha de concederse.

La Comisión quedó muy satisfecha.

S. M. la Reina repartirá prendas de abrigo, á las tres de la tarde, en Tetuán de las Victorias.

LOS FERROCARRILES

Peligroso porvenir de las Empresas ferroviarias.

Dice «El Economista»:

«Las Compañías ferroviarias han demostrado patentemente, con cifras indiscutibles, matemáticamente, la situación difícil, dificilísima, insostenible, determinada por la tremenda carestía de todos los elementos de explotación, y que cada vez adquiere caracteres de mayor gravedad.

Y han demostrado la necesidad, plenamente justificada, de que se facilite la única solución posible, á que tienen perfecto derecho, mediante una elevación prudencial de las tarifas de transporte, proporcionada al mayor coste excepcional de la explotación.

Pero este Gobierno y los que le han precedido han desoído esas razonadas demandas.

Y con ello demuestran que, ó no se han percatado de la gravedad inmensa que para la economía nacional toda tendría una paralización del tráfico si á las Empresas les llega á ser imposible realizarlo, ó es que se dejan dominar por personas de las que, atentas sólo á su interés personal, no perciben el peligro que rápidamente se aproxima.

No hay posibilidad de que las Compañías ferroviarias continúen soportando sin compensación el alza grande, continuada, exorbitante, que sufren los precios de todo lo que han de utilizar en la explotación: hierros, maderas, lubrificantes, etc., y sobre todo del carbón.

Sólo el gasto de combustible en una de las grandes Compañías, la del Norte, presenta el incremento enorme que acusan estas cifras:

AÑOS	Precio medio por tonelada. — Pesetas.	Gasto en el año. — Pesetas.
1913.....	31,25	14.537.000
1914.....	30,54	13.952.000
1915.....	35,25	17.515.000
1916.....	51,63	31.205.000
1917.....	72,40	43.276.000

Para 1918, y sobre la base de los contratos ya hechos, es probable que el precio medio de la tonelada se eleve á 85 pesetas, y el costo total, á 56 millones de pesetas.

Y así no pueden vivir las Compañías: se han triplicado los gastos, y esto tiene que traducirse fatalmente en una insuficiencia de productos, respecto á los gastos, que es el camino derecho que lleva á la quiebra.

Y la quiebra de las Empresas ferroviarias no representa lo que una quiebra de una industria privada, sino que envuelve el peligro de que no puedan continuar el tráfico, de que por consecuencia obligada de ella surgiera la crisis más grave que pueda registrarse en un país y de que es un indicio la perturbación actual de los transportes.

Para evitar que esa perspectiva pueda tener tal vez no lejana realidad, no hay más solución que autorizar la elevación de tarifas, como en todas partes se ha hecho, y á que las Empresas tienen derecho, porque, aun elevándolas, no se rebasarían las tarifas legales, base de las concesiones.

Toda industria puede compensar el mayor precio de producción con el mayor precio de venta.

Sólo las Compañías ferroviarias no pueden hacerlo.

En cambio los Gobiernos, tan remisos á eso que es de justicia, de sentido práctico y medio de prevenir grandes peligros al país, prodigan auxilios á otras industrias que siempre vivieron en un régimen de libertad y que á su amparo pudieron realizar ganancias en los tiempos buenos, y que ahora, en los malos, demandan y obtienen liberal protección con cargo al presupuesto.

Nuestros gobernantes debieran pensar que su política es suicida, porque puede traducirse en una perturbación enorme de la vida nacional.

Pero si no quieren rectificarla, deben tener la valentía de declararlo, y si creen injustificadas las demandas de las Empresas, ir directamente á la incautación de las líneas y á su explotación, para evitar, ya que no la ruina de las Compañías, muchas ruinas al país.»

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Advertencia importante

Madrid á oscuras.

Gracias á la previsión de los hombres que nos gobiernan, se ha llegado al punto de acabarse el carbón en la Fábrica del Gas de Madrid.

Ayer tarde, á las cuatro y media, nos comunicó telefónicamente la Fábrica tan alarmante nueva, así como que á la una de la madrugada cesaría el suministro de flúido.

Dispusimos cuanto era necesario para cerrar la edición con cinco horas de anticipación á la hora acostumbrada, procurando activar todos los servicios y estando dispuestos á prescindir de algunas de las informaciones acostumbradas, que recibimos entre una y tres de la madrugada.

Pero después de las once de la noche, nos enteraron que la Fábrica del Gas había ya modificado sus primeros acuerdos, y que estaban dadas las órdenes para suministrar flúido hasta las seis de la mañana.

Algo después de las doce nos comunicaron por teléfono, por orden del subsecretario de Gobernación, que habría gas para las industrias hasta las seis de la mañana, y para el alumbrado, hasta las dos de la madrugada.

Es la segunda ocasión en que esto ocurre. Por nuestra parte, adelantada la confección del periódico, para la hora en que recibimos el anuncio de que disponíamos de gas, decidimos adelantar algo el cierre de las ediciones, y desde luego protestamos de ese cúmulo de imprevisiones que conduce á dar órdenes contradictorias en pocas horas y á producir alarmas con una impremeditación censurable. Claro es que, ante quienes así proceden, sólo puede esperarse que los conflictos se agraven en lugar de encontrar solución.

Ya lo sabe el vecindario de Madrid: gracias á la paternal previsión de los hombres que tan maravillosamente nos gobiernan, no hay en Madrid gas para el alumbrado á horas normales, ni para la calefacción, impidiendo con esas alternativas el desenvolvimiento normal de las industrias.

¿A qué comentar?

Los comentarios los harán seguramente los que no puedan transitar por las calles sin peligro de muerte; los millares de hombres que viven á la sombra de las industrias que utilizan como fuerza motriz el gas; todo el vecindario de Madrid, en suma.

¡Que Dios nos conserve autoridades tan previsoras, tan paternales, y nos libre de una mala hora, que desde hoy serán todas, absolutamente todas las de la noche!

*

Después de la una de la madrugada nos comunicaron de la Fábrica del Gas que habían entrado seis vagones con carbón procedente de Puertollano, que ignoraban todavía si reunía condiciones de gasificación. En la fábrica hacían todos los esfuerzos imaginables para servir flúido á las industrias, luchando con las malas condiciones del carbón; pero no podían garantizar que después de las dos de la madrugada el gas fuese servido con presión suficiente y en calidad apropiada para los usos industriales.

*

Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento hablaron esta mañana con el alcalde sobre el importante problema del gas.

El Sr. Francos Rodríguez les dijo que podían afirmar que esta noche habría gas en Madrid para el alumbrado público y para aplicaciones industriales hasta las tres de la madrugada próxima.

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado misas en sufragio del alma de doña Josefa del Collado y Ranero, viuda de don José Caballero del Mazo, que falleció el 28 de diciembre de 1883.

El Gobierno del Brasil ha abierto un concurso, al que pueden concurrir los artistas de todos los países, para premiar un proyecto de monumento, que se erigirá á la memoria de la independencia de dicha nación.

Las bases se hallan en el ministerio de Estado, á disposición de nuestros artistas.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Italia.—Coltano, 28.—En los valles de Giudicaria y de Lagarina patrullas enemigas fueron rechazadas. En la meseta de Asiago, hacia el Oeste de Canove di Sotto, una de nuestras compañías dió un golpe de mano favorable, sorprendiendo á la guarnición de un puesto avanzado enemigo y capturando á un oficial, 26 soldados y mucho material de guerra. Entre Cesuna y Canove nuestras valientes patrullas hicieron un «raid» á las líneas enemigas, regresando con un oficial y 39 soldados prisioneros.

Una poderosa escuadrilla de aparatos Caproni fué enviada contra grandes fuerzas enemigas descubiertas en el valle Ronchi, bombardeándolas con resultados satisfactorios. Desde el Brenta hasta la costa, sólo hubo acciones de artillería. Nuestros cañones de mediano calibre bombardearon un campo de aviación en las cercanías de Conegliano, obligando al enemigo á evacuarlo. Mientras tanto un violento fuego de morteros de trinchera, dirigido contra Genson, destruyó cuatro puentes provisionales construídos por el enemigo. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 28.—Teatro occidental de la guerra.—En algunos puntos hubo á ratos durante el día actividad entre ambos bandos. En la orilla oriental del Mosa fué vivo el fuego. Al Oeste de Luneville destacamentos exploradores trajeron de las trincheras francesas á un cierto número de prisioneros.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Aumentó á ratos la actividad de la artillería entre el Ochrida y el lago de Prespa, en el arco del Cerna, y en la orilla oriental del Vardar.

Frente italiano.—Durante el día creció el fuego en la alta meseta de Asiago y en la cresta del [illegible]mba. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 28.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Rechazamos avances enemigos al Oeste del monte Asolone y del monte Solarolo. (T. S. H.)

Francia.—París, 29.—Comunicado del medio día.—Nada que señalar durante la noche, exceptuando algunos encuentros de patrullas al Norte del Camino de las Damas y hacia Sapigneul.

Aviación.—En la noche del 28 al 29 hemos bombardeado las estaciones de Mezieres, Metz y Thionville y los establecimientos enemigos de la región de Vouziers y Rethel. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Las negociaciones continuarán en Estocolmo.—Berna, 28.—Las Delegaciones de los Imperios centrales y los rusos han decidido continuar las negociaciones en Estocolmo. (Agencia Radio.)

Comentarios de la Prensa inglesa.—Londres, 28.—*The Daily Chronicle* escribe sobre las proposiciones de paz alemanas: «El mismo Lansdowne, que estaba inclinado á abandonar las reparaciones, insistía en la necesidad de una seguridad para el futuro. Las Potencias centrales no ofrecen ninguna garantía contra el retorno de las hostilidades cuando los autores responsables de la guerra actual se sienten bastante fuertes para comenzar de nuevo con más probabilidades de éxito.»

The Times escribe: «Al aceptar la respuesta de Czernin como base para las negociaciones generales, los bolchevikies han traicionado tanto como podían á los aliados. Afortunadamente, no representan á los aliados, ni aun á Rusia. Las cuestiones de más grande importancia, como Alsacia, han pasado en silencio. Las negociaciones, una vez entabladas, servirán para desunir á los aliados. Sin duda; pero los aliados ven esto tan claramente como los audaces diplomáticos de Berlín y Viena.» (Agencia Radio.)

EL TEMPORAL

TELEGRAMAS OFICIALES

Santander, 29.—Continúa la interrupción ferroviaria, por la persistencia del temporal de nieves, no habiendo podido salir ni aun las máquinas exploradoras.

Palencia, 29.—A causa de las nieves sigue la interrupción ferroviaria.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de defensa del Magisterio primario.—La Junta de defensa del Magisterio primario ha visitado al ministro de Instrucción pública para saludarle con motivo de su constitución y al mismo tiempo para interesarle acceda á las siguientes peticiones:

1.ª Que se destine un crédito de 3.000.000 de pesetas para atender, con la urgencia del caso, á la supresión de las absurdas categorías intermedias del escalafón general del Magisterio que conservan aún los sueldos del año 1857.

2.ª Con el fin de acometer la inmediata colocación de los maestros interinos que llevan siete años en espera de ingresar en el Magisterio, se destinarán al concurso de ingreso de los mismos todas las escuelas desiertas de los concursos generales de traslado, cuyas vacantes lo sean en poblaciones menores á 2.000 almas.

3.ª Que se cumpla en todas sus partes el artículo 106 del estatuto general del Magisterio, anulándose por tanto la orden de la Dirección general de 27 de abril de 1917; y

4.ª Que desaparezca la nota de derechos ilimitados en el escalafón.

También invitó la Junta de defensa al señor Rodés á asistir á la sesión inaugural de la Asamblea general del Magisterio primario, que tendrá lugar en esta corte durante los días de Carnaval.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Ministerio de Cultura

EL SEÑOR

Don Antonio Domínguez Burgos

HA FALLECIDO EN CÓRDOBA

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. José y doña Francisca; hijos políticos, doña Juana Llorena y D. Pablo Bruso; nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

FABRICA DE MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se produzcan hasta fin del año 1919 en esta y otras fábricas de la misma, prorrogable un año, ó sea hasta fin de 1920.

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 21 de enero próximo.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las oficinas de la fábrica, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse á cada funda, por lo que hace á las de tela, y por kilogramo para las de esterillas de filipinos.

Madrid, 20 de diciembre de 1917.—El administrador jefe, **Ramón G. Carcedo.**

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—**FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID**

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A., LA VASCONGADA

XXXVIII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Juan de Zavala y de la Puente

PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES

CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1879

R. I. P.

Sus hijas, hijo é hija políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, San Nicolás (los Servitas) y en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. (12)

XVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Miguel Fernández y Vicuña

FALLECIO

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas). (3)

Para el Arbol de Noel

Tiras hilillo, á 0,50, 0,95, 1,25 y 1,45 pesetas. Adornos de hilillo y talco, muchísimos modelos; desde 20 céntimos, candeleros, soportes, velitas é infinidad de cositas y juguetes muy bonitos y económicos, propios para colgar en el árbol.

Sevilla, 3.

Venta de árboles

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas rosales, arbustos y cebollas de Holanda.
POUZET, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, MADRID

SEÑORAS

EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ Se curan con las
IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

SEÑORAS

Los días 27, 28, 29 y 31 del corriente son los últimos para la venta de los géneros de la

CASA HERNANDEZ

por la cuarta parte de su valor real.

33, MONTERA, 33

LINOLEUM

Esteras. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Acuchillado y enc.° pisos. T.° 5.020. Salinas, 5. Carranza, 5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª FABRICA **DORADAS** Cabeza, 34.

PELETERIA DEL CARMEN

Manguitos, capas Renard, abrigos piel. Precios económs. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.565.

La Prensa

Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.
MADRID

Asadores

de muchos sistemas. Pescaderas. Cafeteras, Calientapiés, calientamanos, calientacamas y toda clase de calentadores DE ALCOHOL. Estufillas suecas para pies, y Cocinas suecas, portátiles, Utensilios de cocina.—Antigua Casa MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

PAGAMOS CARO

Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones.

PAGAMOS CARO

Admitimos ofertas, de 10 á 1 y de 3 á 5.

EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol, números 11 y 12.
(PISO ENTRESUELO)

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud.
Depósito en todas las farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España
Unica fábrica que merece este nombre.
Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

SUSCRIPCION PUBLICA

de 8.000 Obligaciones Hipotecarias al 6 °/₀ emitidas por la

Compañía Minera Industrial de Sierra Almagrera

(Sociedad Anónima)

La COMPAÑIA MINERA INDUSTRIAL DE SIERRA ALMAGRERA, S. A., constituída mediante escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1916, con un capital de 4.000.000 de pesetas, para la explotación del conjunto de riquísimas minas de plomo argentífero existentes en la Sierra cuyo nombre lleva, con el propósito de intensificar y unificar racionalmente su producción, favorecida hoy más que nunca por la situación del mercado, ha creado y emitido, mediante escritura pública otorgada en San Sebastián por el Notario D. Baldomero Castedo, en 13 del actual mes de diciembre, 8.000 obligaciones hipotecarias con las siguientes

CARACTERÍSTICAS

Las mencionadas obligaciones hipotecarias constituyen una sola serie de títulos de á 500 pesetas cada uno; devengarán el interés del 6 por 100 anual, *pagadero por semestres vencidos en junio y diciembre de cada año*, y serán amortizables en treinta años, por sorteos anuales, á partir de 1.° de julio de 1920.

GARANTÍAS

En garantía de esta emisión, la Sociedad emisora afecta todo su activo social, incluyendo su participación en el «Desagüe de Sierra Almagrera, S. A.»; la propiedad de todas las minas que posee, con sus demasías *(25 minas con sus demasías)*, las opciones que tiene concertadas con los poseedores de otras pertenencias y la de su fundición montada y á punto de funcionar; todo lo cual ha hipotecado en forma legal, en garantía de los títulos que ahora emite, sin perjuicio de afectar á los mismos todos sus bienes futuros en igual forma.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Habiendo sido adquirida en firme por un importante grupo financiero parte de esta emisión, se ofrecen á la suscripción pública, que tendrá lugar en 29 del corriente, 5.000 obligaciones hipotecarias al tipo de 96 por 100 á pagar en la forma siguiente:

25 en el acto de la suscripción..... Ptas. 125
El resto el día 7 de enero de 1918, contra entrega del resguardo provisional. » 355

Total ..... Ptas. 480

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID Y EN BARCELONA:

Banco Hispano Americano

Y

London County and Westminster Bank Ltd.

OBSERVACIONES

Estas obligaciones hipotecarias devengarán interés á partir de 1.° de enero de 1918.

Para el caso de que fueran suscritas más obligaciones que las 5.000 que se ofrecen, se procederá al prorrateo, despreciando las fracciones inferiores á medio título.

Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de las Bolsas del Reino.

NOTA.—*A los señores Agentes de Cambio y Bolsa, Bancos, Banqueros y Corredores se les abonará el 1/8 por ciento de comisión sobre el valor de los títulos adjudicados.*

EMPRESA ANUNCIADORA

DE

VALERIANO PEREZ

PLAZA DEL PROGRESO, 9
— Teléfono número 79 —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros íd., íd.....	110	130	160	140
Barril de 75 litros íd., íd.....	85	100	120	112
Barril de 50 litros íd., íd.....	60	70	85	80
Barril de 25 litros íd., íd.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Caja con 12 botellas.....	»	»	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecástaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.— Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca conocida.

LOS MEJORES SOMBREROS V. GUINEA FUENCARRAL 60

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

A partir del 1.° de enero próximo, fecha de su vencimiento, se pagarán los cupones de las obligaciones de esta Sociedad puestas en circulación, como sigue:

PRIMERA EMISION: Números 1 al 15.000, ambos inclusive, á razón de 11,8375 pesetas, deducidos ya los impuestos, contra cupón número 24.

SEGUNDA EMISION: Números 1 al 3.200, ambos inclusive, previa presentación de las carpetas provisionales, en las que se estampará el cajetín correspondiente.

Los cupones de ambas emisiones se pagarán en el Banco Español de Crédito, en Madrid; Arnús Garí, Nueva de San Francisco, 7, en Barcelona, y Banco de Bilbao, en Bilbao.

Madrid, 28 de diciembre de 1917.

El Presidente del Consejo de administración, **El Duque del Infantado.**

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—**Conde de Romanones, número 2.**

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA — HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda.—Viaje urgente obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

Almoneda elegante mobiliario. Juego alcoba Luis XV. Sillería estilo inglés. Alfombras y tapices. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Pianos y pianolas compro. Hortaleza, 110.

Máquina escribir Underwood bicolor, retroceso, 75 duros. Zugasti. Postas, 4.

Fincas. La mejor garantía para vendedores y compradores es exigir el recibo de la contribución de Corredores de fincas, antes de dar la orden que todos los legales os presentarán con gusto. La lista de colegiados, Atocha, 33; nada cobran cuando no realizan.

Compro. libros y papel Pelayo, 48.

Esteras, linóleum, terciopelos, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. — Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Ocasión. Gran caja registradora vendo por tercera parte su precio. Bailén, 49, bajo derecha.

Lanillas superiores para confección, rosa, blanca, fresa, azulina, una peseta madejón. Toquillones, toquillas, pelerinas, bonitos modelos, precios baratos, Manuel Codes, Atocha, 9.

Compro alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 5, tiendas.

Braguero especial, radical curación. Desengaño, 10, La Imperial. No equivocarse.

Collar de perlas. Extranjero vende collar gargantilla, con 1.349 perlas. Escribid á L' Farache, Lista Correos.

CONSULTAS

Cáncer, lupus, bocio, cicatrices deformes, tumores matriz, garganta, pecho, estómago, recto, prostatitis, enfermedades piel, cuero cabelludo, cúranse sin peligro operaciones, aparatos especiales radium, rayos X. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Precios módicos.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

ESPECIFICOS

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

FILATELIA

Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente, H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

Sellos antiguos y colecciones compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Pujalte. Peligros, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

Joven instruído, practicante de Medicina y bachiller se ofrece para ayudante de médico, secretario particular ú oficina. Sin pretensiones. E. Viviente. Jardines, 15, principal izquierda.

«El libro de oro». Secretos de la Química é industrias, fórmulas y procedimientos sencillos para fabricar artículos de fácil venta que hoy escasean, 5 pesetas librerías. Remítelo correo, Modesto Arco, Tutor, 18.

Guía representantes. Catálogo casas necesitadas de representantes, 5 pesetas. Rufo, 40. Córdoba.

PERDIDA

Pérdida. Habiéndose encontrado una alhaja en el teatro de la Princesa, el domingo por la noche, se devolverá á la persona que garantice ser su dueño. D. Albert Maclean. Hotel de Londres. Madrid.

2009 Ministerio de Cultura